

**PADEM**

**2014**

## I N D I C E

INTRODUCCIÓN	02
DIAGNÓSTICO	03
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE LONGAVI	03
CONDICIONES SOCIO ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN	05
CONECTIVIDAD	06
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	07
EDUCACIÓN MUNICIPAL	09
EDUCACIÓN MEDIA FORMAL	10
MATRICULA COMUNAL	11
DOTACIÓN DOCENTE 2013	13
DOTACIÓN PERSONAL 2013	14
INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	15
INDICADORES DE EFICIENCIA EXTERNA	16
TABLAS INDICADORAS	23
EDUCACIÓN PARVULARIA	29
UNIDAD EXTRAESCOLAR	34
AREA INTEGRACIÓN ESCOLAR	36
EDUCACIÓN DE ADULTOS	39
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL S.E.P	42
PROGRAMAS COMUNALES UNIDAD PSICOSOCIAL	45
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	53
PROGRAMA DE INTERNADO	57
PROGRAMA UTILES ESCOLARES	57
PROGRAMA T.N.E	57
PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE	57
PROGRAMA ENLACES	63
SUB UNIDAD DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	66
OBJETIVOS ESTRATEGICOS COMUNALES 2013	67
ANEXO 1	71
ANEXO 2	72
ANEXO 3	74

## I N T R O D U C C I Ó N

La sociedad chilena ha estado otorgando una preocupación constante y creciente a la educación, colocándola en un lugar muy relevante entre sus prioridades principales.

De hecho, se puede señalar sin temor a equivocarse, que educación constituye hoy y lo hará también en los próximos años, uno de los principales desafíos para las políticas públicas.

La creación e instalación de nuevas líneas de trabajo en educación, está orientado claramente a mejorar las condiciones de las cuales depende el aprendizaje, garantizando calidad equidad y eficiencia; eliminando la inequidad existente en esta materia, donde es preciso tener permanentemente presente, que en último término, la calidad de los aprendizajes se juega en el aula, reconociendo la importancia de los factores del entorno y con ellos se relacionan con lo que ocurre en el ésta.

Es en este sentido que El Plan Anual de Desarrollo Municipal (PADEM 2013) es un instrumento de planificación y gestión elaborado conforme a las exigencias establecidas en la Ley N° 19.410 de 1995 en sus artículos 4º, 5º, 6º. El cual tiene por objeto ordenar y sistematizar las acciones que emprenderá la educación municipal a partir de las políticas, objetivos, metas, programas y desafíos orientados a incrementar la calidad del servicio educativo que se entrega en el sistema comunal, para conseguir que los estudiantes logren mayores niveles de aprendizaje y que estos puedan ser exhibidos en las pruebas estandarizadas nacionales: SIMCE y PSU.

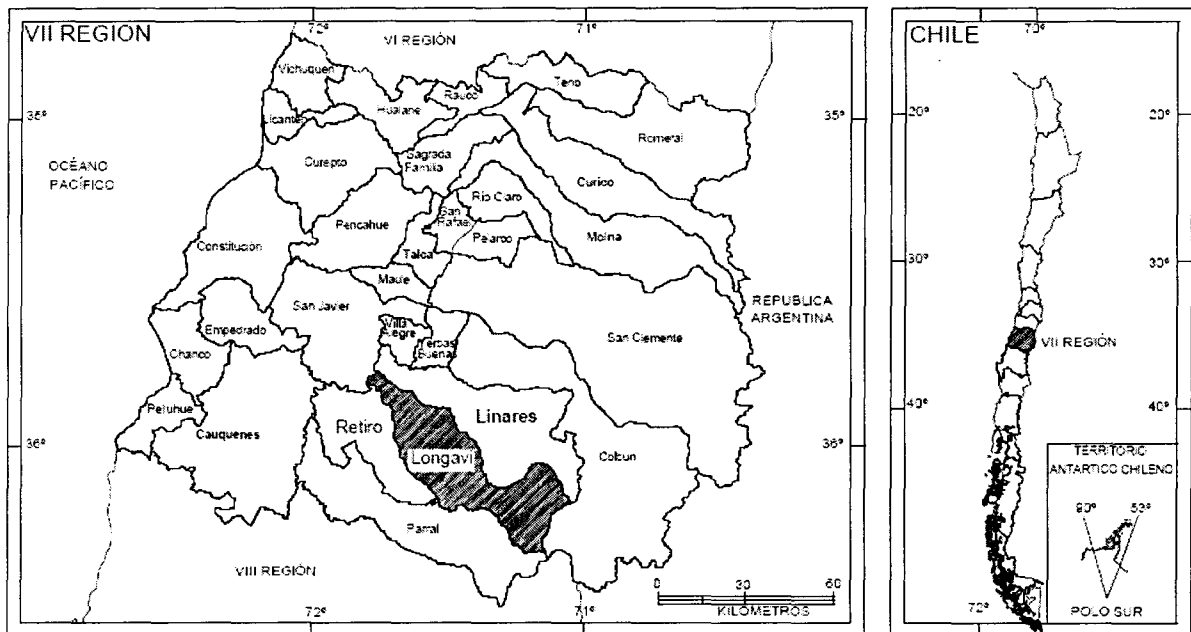
Es importante destacar que para la ejecución del presente Plan, se parte de un gran supuesto: vamos a contar con los recursos humanos necesarios y pertinentes para la ejecución del mismo. En esta dirección, adquieren mucha importancia algunos hitos que es necesario destacar, por ejemplo, la incorporación de Un Jefe DAEM a través de la Alta Dirección Pública, la incorporación de directores de escuela a través del mismo proceso, la necesaria nominación de un equipo profesional en el liderazgo de este plan, la asignación de horas para el trabajo técnico en las escuelas, entre otras.

## DIAGNÓSTICO.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE LONGAVÍ

La comuna de Longaví se encuentra ubicada en lo que antiguamente fue por una parte la Hacienda de Longaví y por otra la Hacienda Catentoa. Desde un punto de vista histórico y desde el inicio de la colonización de sus tierras, en la zona de Longaví se formaron estas dos grandes estancias: Primero, la estancia de Catentoa, durante el gobierno de Rodrigo de Quiroga (1575 – 1580), la segunda, la Hacienda de Longaví propiamente tal, formadas por Las Mercedes de Tierras, que dieron, en diferentes épocas, los gobernadores a la Compañía de Jesús, la que tuvo en su poder como dueños absolutos hasta el año 1767.

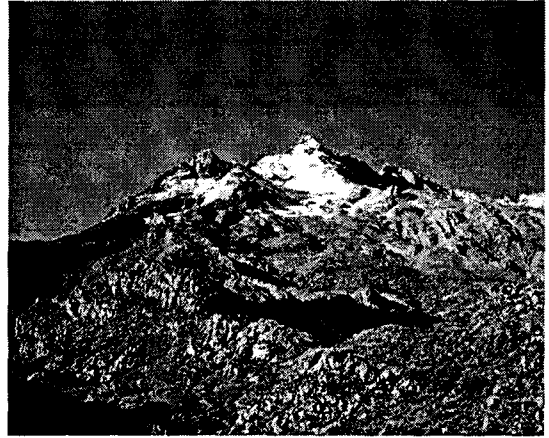
Longaví, que en lengua Mapudungún significa, CABEZA DE SERPIENTE, es una comuna perteneciente a la provincia de Linares, Región del Maule. Se emplaza en el sector oriente del Valle Central, destacando en ella la presencia de ríos como el Achibueno, Longaví, Blanco y Liguay. Hacia la Cordillera de los Andes se observa una gran cantidad de cerros y colinas boscosas, que dan paso a montañas nevadas, siendo el principal atractivo el Nevado de Longaví. La superficie total de la Comuna es de 1453,83 km<sup>2</sup>.



**Figura N° 1:** Ubicación de la comuna de Longaví.



**Figura N° 2:** Nevado de Longaví.



La Comuna se presenta como parte de una intercomuna de servicios y centralidades para las actividades agrícolas de la provincia. A escala local, la intercomuna constituye un sistema de poblados dedicados preferentemente a la actividad agrícola, que desempeñan un rol tanto de subsistencia como de abastecimiento a circuitos económicos mayores que la han ido posesionando dentro de una transformación a mercados más intensivos.

Longaví, según información censal 2002, cuenta con una población de 28.161 habitantes, esto es considerando las zonas urbanas (2, Longaví y Los Cristales) y rurales (43, los demás sectores existentes) que posee la comuna. Este mismo dato, separado por género nos da que existen 14.649 hombres, equivalente al 52,02% y 13.512 mujeres lo que corresponde al 47,98% de la población total.

### **CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN**

En la Comuna de Longaví, la condición socioeconómica revela que el 10,9% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 5,7% son pobres, y el 5,2% son indigentes, bastante por debajo de la media nacional (15,1%) y aún más de la media regional (20,8%) (MIDEPLAN, 2009).

En cuanto a la situación de empleo en la comuna, ésta es precaria, la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, son temporeras lo que significa que el periodo de trabajo se comprende entre los meses de octubre y abril del año siguiente.

Es válido hacer mención que una de las fuentes de trabajo la constituye la Ilustre Municipalidad, ya que, a través de los Departamentos de Salud y Educación se logra alcanzar un alto porcentaje de empleabilidad a nivel local, sin desconocer que la propia I. Municipalidad se ha convertido también en una fuente de trabajo.

## C O N E C T I V I D A D

La conectividad de la comuna con la región y el país, se da por medio del sistema vial a través de la Ruta 5 Sur, la cual atraviesa la comuna. Cabe mencionar que esto hace que Longaví tenga un acceso y salida tanto al norte como al sur del país muy expedito, fácil y libre para todo tipo de vehículos.

En cuanto a las distancias que existen de esta comuna con otras ciudades del país y lugares de donde salen las exportaciones, se puede mencionar algunas como: a Concepción 182,8 km, a Santiago 318,2 kms., a Talca 65,59 kms., a Talcahuano 190,33 kms., a Valparaíso 424,07 kms., a San Antonio 334,44 kms., y a Puerto Montt existen 707,19 kms.

También pasa por la comuna ferrocarriles del estado por medio de la línea férrea que se encuentra a un costado de la ruta 5 sur y al poniente de Longaví; eso sí, la estación existente no está en funcionamiento, por lo que si alguien desea viajar por este medio de transporte lo puede hacer sólo desde Linares.

A nivel de región, ésta cuenta sólo con un puerto, el de Constitución, por lo que este tipo de transporte queda casi exclusivamente para el transporte de productos del área forestal.

A nivel comunal, es conveniente mencionar que desde el año 2010 se cuenta con una Estación de Paso Diario, que ha permitido otorgar un ordenamiento, servicio y comodidad a los usuarios, como asimismo a las diversas empresas de transportes de pasajeros intercomunales, provinciales y regionales.

Figura N° 3: Foto Aérea Acceso Ruta 5 Longaví – Villa Longaví



## ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En general, la región del Maule y sus provincias, se caracterizan porque las actividades económicas y productivas que predominan son las que tienen relación con actividades silvoagropecuarias, con una definida y clara identidad rural.

Según lo expuesto, la comuna de Longaví no sería la excepción a esta regla. Dentro de sus principales cultivos se encuentran los llamados tradicionales, frutas y hortalizas que se mencionan en la tabla que se presenta a continuación.

**Tabla N° 4: Cultivos**

<b>Tradicionales</b>	<b>Frutas</b>	<b>Hortalizas</b>
Maravilla	Manzanas	Tomate
Trigo	Kiwi	Tomate Industrial
Maíz	Arándanos	Sandías
Arroz	Frambuesa	Melones
Remolacha	Avellano	Zapallos
Porotos	Nogales	Cebolla
Semilleros	Viñas	Lechuga
		Espárragos
		Cebada Cervecera
		Tabaco

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos entregados por PRODESAL de Longaví.

Cabe mencionar que los cultivos mencionados, son producidos por empresas medianas de la zona y también por los pequeños y medianos agricultores de la comuna.

En lo que respecta a la remolacha, tabaco y cebada cervecera, los agricultores venden sus productos a determinadas empresas (que vendrían siendo la única demanda que existe) que se preocupan de darles las asesorías adecuadas para que la calidad de los productos no se vea afectada y cumpla con los requerimientos exigidos. Dichas empresas serían, en orden respectivo de los cultivos, Iansa, Chiletabacos y Maltexco.

Algo similar ocurre con las frutas. Las manzanas, frambuesas y arándanos pasan por packins de empresas como Unifrutti, Verfrut, Inversiones frutícolas, para las primeras, en las que las citadas empresas cuentan con todo el proceso de plantación, selección, almacenamiento, despacho y venta de las manzanas; y para las segundas Kiesko Chile, Hortifrut, Río Grande, Tolfrut, Agrícola Los Socios Ltda.



La gran parte de los cultivos presentados en la tabla N° 4, dan empleo a muchas personas de la población comunal, requiriendo incluso, personal de comunas aledañas. Eso sí, gran parte de este trabajo es no calificado, lo que pone de manifiesto que las empresas de la comuna no demandan a mucho personal con mayor preparación, siendo tal vez esto, una desventaja para los profesionales que existen en la comuna, pues deben migrar a otras ciudades en busca de oportunidades.

Se debe señalar que, el empleo dado presenta un comportamiento estacional, que se da en el periodo de primavera-verano, lo que viene siendo del mes de Septiembre al mes de Marzo. Lo anterior deja a la vista, que durante el resto del año, las personas no tienen un trabajo específico, sino más bien, se dedican a labores esporádicas que puedan surgir en dicho periodo.

Además de la parte agrícola, encontramos en la comuna actividad ganadera, lo que se da en pequeñas cantidades dependiendo de cada agricultor. Incluso existen criaderos de caballos finos (ingleses) destacando entre ellos Aras Matancilla y además un criadero de caballos Árabes ubicado en La Cuarta de Longaví, que recientemente participó en la FITAL 2013.

**A modo de conclusión sobre este diagnóstico, podemos aseverar lo siguiente:**

Las actividades productivas que se realizan son: la agricultura (remolacha, trigo, porotos, maíz, maravilla, cebada cervecera, etc.), ganadería (en menor escala) y forestal, con grandes empresas instaladas en la zona. (Plantaciones de pino y eucalipto). Aun cuando es válido hacer mención que existen pequeñas áreas pobladas de bosque nativo, actualmente protegidas.

Como un hecho anecdótico cabe mencionar que en la Comuna se desarrollan dos actividades productivas de carácter temporal y que no están ligadas a empresa tales son: la extracción de camarones, y la recolección de mora silvestre.

**MISION:**

*“Lograr que todos los alumnos(as) egresados de cuarto año de Educación Media Humanístico Científico y Técnico Profesional, continúen estudios superiores o, se desempeñen en actividades para la cual fueron formados”.*

**VISION:**

*“Lograr que todos los alumnos y alumnas, aprendan saberes fundamentales que le den sentido a sus vidas”*

**EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LONGAVÍ:**

- ✓ Ofrecer a todo niño, niña, joven y adulto oportunidades educativas de calidad, orientadas al desarrollo de sus capacidades y/o satisfacción de sus necesidades, propendiendo al logro de aprendizajes de calidad.
- ✓ Concentrar la atención en el desarrollo de competencias para adquirir y utilizar conocimientos en forma continua.
- ✓ Incrementar cobertura (especialmente en la educación pre – básica), permanencia, asistencia y promoción de las distintas modalidades, según corresponda.
- ✓ Generar ambientes propicios para el desarrollo integral de nuestros educandos y garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo de la función de todo el personal adscrito al Sistema de Educación Comunal.
- ✓ Promover la creación de Centros Comunitarios de Desarrollo Cultural, en establecimientos educacionales en desuso.
- ✓ Formar una red intersectorial para contribuir a la seguridad y control de la permanencia de los educandos en los establecimientos educacionales.
- ✓ Postular como Departamento de Educación a diferentes fondos que entrega el Gobierno Central y Regional, para apoyar el mejoramiento del proceso educativo.
- ✓ Contratar un profesional que reúna las competencias para el Diseño, Elaboración y Evaluación de Proyectos.

- ✓ Realizar curso de perfeccionamiento para Directores en Gestión y Liderazgo, a los Profesores en Lenguaje y Matemática y Asistentes de la Educación en control y manejo de la disciplina de los alumnos, a objeto de fortalecer el proceso educativo en los establecimientos educacionales, hasta llegar a una escuela efectiva.
- ✓ Lograr que a lo menos, cinco establecimientos educacionales de la comuna, operen como centro de educación de adultos, para que padres y apoderados terminen la educación básica y de ese modo sean un real apoyo a la educación de sus hijos.
- ✓ Realizar un curso de capacitación para padres y apoderados de los establecimientos educacionales, con el propósito de cumplir de mejor manera, el rol colaborativo hacia la función formativo educativa de los estudiantes de nuestro sistema comunal de educación.
- ✓ Velar por que los padres y apoderados asuman la responsabilidad de enviar todos los días de clases, a sus hijos, considerando que existe movilización desde y hacia todos los sectores.
- ✓ Crear reglamento de incentivos de acuerdo a Ley N°20.248 Subvención Escolar Preferencial (SEP), acorde a lo señalado a la Ley N°19.070 en los artículos pertinentes.
- ✓ Crear una asignación de responsabilidad, para los diferentes cargos administrativos de los funcionarios del Departamento de Educación.
- ✓ Realizar curso de computación para padres y apoderados de los establecimientos de educación básica.
- ✓ Crear y llevar a la práctica un programa de Vida Saludable en todos los establecimientos educacionales.
- ✓ Lograr que todas la Educadoras de Párvulos que atienden a alumnos con Jornada Escolar Completa, tengan contrato por 44 Hrs., con cargo a la Subvención Fiscal.

**El Sistema de Educación Municipal está constituido de la siguiente manera:**

- ✓ 01 Liceo Polivalente, ARTURO ALESSANDRI PALMA.
- ✓ 01 Liceo con educación completa LAURA URRUTIA BENAVENTE.
- ✓ 15 Escuelas con Enseñanza Básica completa y Educación Parvularia.
- ✓ 01 Escuela con educación básica completa y sin Educación Parvularia.
- ✓ 09 Escuelas con educación básica hasta sexto y, sólo 02 de ellas con Educación Parvularia.
- ✓ 01 Escuela de Párvulos.
- ✓ 08 Salas Cunas, ubicadas en diversos sectores de la Comuna, (una urbana y 7 rurales)

## E D U C A C I Ó N M E D I A F O R M A L

La Educación Media municipalizada diurna, en la comuna de Longaví se imparte en dos liceos.

1. **Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma**, establecimiento educacional que entrega formación académica a través de dos modalidades de enseñanza: La modalidad Humanístico-científica y la modalidad Técnico Profesional.

En la modalidad técnico profesional se ofrece formación a través de las carreras de Agropecuaria, Administración y Técnico Parvulario.

Además, se imparte en éste establecimiento Educación Básica de Adultos Sin oficios y Educación Media Humanística- Científica de Adultos.

Durante el 2013 en el Liceo Arturo Alessandri se ha logrado, vía proyecto con la Fundación "Desafío Levantemos Chile" y la Ilustre Municipalidad de Longaví, el mejoramiento integral del patio del establecimiento antes indicado, el cual demanda una inversión de aproximadamente \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos)

Es válido hacer mención del detalle que se plantea en el siguiente cuadro, respecto de la inversión realizada en el Liceo Arturo Alessandri Palma el año 2012, con el fin de proporcionar un mayor confort a los estudiantes, profesores y asistentes de la educación y por consecuencia lógica elevar los resultados académicos de nuestros estudiantes.

DETALLE PROYECTO	MONTO \$
Implementación Liceo Técnico Profesional Especialidades Agropecuaria y Administración.	170.000.000
Conservación Liceo C-29 Arturo Alessandri Palma.	45.398.232
Reparación del Liceo C-29 Arturo Alessandri Palma	48.406.000
Iniciativa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM)	41.770.000
Implementación Bibliográfica del Centro de Recursos del Aprendizaje(CRA)	3.700.000
Proyecto deportivo y recreativo MINEDUC 2012	800.000
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 310.074.232</b>

2. **LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE:** Establecimiento educacional que cuenta con Educación Pre - básica, Educación Básica y Enseñanza Media Humanística- Científica.

Cabe señalar que la Enseñanza Media surge en éste establecimiento como una forma de satisfacer la necesidad de los jóvenes que por diversas dificultades no podían acceder a otros establecimientos de Educación Media. Más, hoy podemos observar que la expectativa inicial fue superada, ya que desde la primera promoción, cada año alumnos ingresan a instituciones de Educación Superior.

MATRÍCULA COMUNAL AL 30 DE ABRIL DEL 2013

ESTABLECIMIENTOS	EDUCACION BASICA			EDUCACION MEDIA			EDUC. PARVULARIA			EDUCACION ESPECIAL			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Llollinco	68	69	137				17	10	27	0	0	0	85	79	164
Bodega	12	19	31				4	7	11	0	0	0	16	26	42
Paso Cuñao	38	41	79				11	11	22	0	0	0	49	52	101
San Esteban	14	14	28				6	5	11	0	0	0	20	19	39
Huimeo	5	11	16				0	0	0	0	0	0	5	11	16
Mesamávida	53	71	124				20	13	33	0	0	0	73	84	157
La Puntilla	27	31	58				10	12	22	0	0	0	37	43	80
San Luis	72	64	136				19	12	31	0	0	0	91	76	167
Rincón de Achibueno	4	5	9				0	0	0	0	0	0	4	5	9
Longaví	247	218	465				0	0	0	6	6	13	254	224	478
Paine	63	76	139				10	7	17	0	0	0	73	83	156
La Sexta	34	31	65				5	10	15	0	0	0	39	41	80
La Tercera	95	61	156				17	20	37	0	0	0	112	81	193
El Carmen	30	19	49				5	6	11	0	0	0	35	25	60
Lomas de la Tercera	3	9	12				0	0	0	0	0	0	3	9	12
Miraflores	36	37	73				7	10	17	0	0	0	43	47	90
Esperanza Plan	48	61	109				9	14	23	0	0	0	54	75	132
San José	63	49	112				12	10	22	0	0	0	75	59	134
La Quinta	107	127	234				29	17	46	0	0	0	136	144	280
Hualonco	12	5	17				0	0	0	0	0	0	12	5	17
Loma de Vásquez	6	3	9				0	0	0	0	0	0	6	3	9
Los Cristales	87	84	171				13	20	33	2	4	6	102	108	210
Lomas de Polcura	68	47	115				15	8	23	0	0	0	83	55	138
Llano la Piedras	80	68	148				18	9	27	3	1	4	101	78	179
Las Mercedes	16	17	33				0	0	0	0	0	0	16	17	33
Vega del Molino	2	7	9				0	0	0	0	0	0	2	7	9
Sermillita	0	0	0				61	83	144	0	0	0	61	83	144
Liceo Longaví	0	0	0	292	315	607	0	0	0	0	0	0	294	315	607
Liceo San José	0	0	0	33	29	62	0	0	0	0	0	0	33	29	62
<b>TOTAL</b>	<b>1290</b>	<b>1244</b>	<b>2534</b>	<b>325</b>	<b>344</b>	<b>669</b>	<b>288</b>	<b>284</b>	<b>572</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>1915</b>	<b>1883</b>	<b>3798</b>

<b>AÑOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>MODALIDAD</b>					
Educación Especial	13	13	29	28	23
Educación Parvularia	429	520	554	593	572
1° a 8° Básico	2933	2758	2588	2559	2534
1° a 4° Medio	602	599	621	785	669
<b>TOTALES</b>	<b>3977</b>	<b>3890</b>	<b>3792</b>	<b>3965</b>	<b>3798</b>



**DOTACIÓN DOCENTE 2013**

	DIRECTOR	HRS. DIRECTOR	Sub Director	HRS. SUB DIRECTOR	DIRECTOR GENERAL	HRS. INSPECTOR GENERAL	INSPECTOR GENERAL	HRS. INSPECTOR GENERAL	JEFE TÉCNICO	HRS. TÉCNICO	ORIENTADOR	HRS. ORIENTADOR	DOCENTES BÁSICA	DOCENTE ESPECIAL	HRS. AULA COMÚN	PARVULARIA	HRS. PARVULARIA	HRS. AULA COMÚN PARVULARIA	HRS. ESPECIAL E INTEGRACION	DOCENTES DE MEDIA	HRS. DOCENTES MEDIA	HRS. AULA COMÚN	DOCENTE ADULTO MEDIA	HRS. MEDIA ADULTOS	DOCENTES ADULTOS BÁSICA	HRS. BÁSICAS ADULTO	HRS. ENLACES	HRS. ACP	HRS. CRA	TOTAL	TOTAL DE HORAS
Anselmo Tapia Loyola	1	44							5				7	273	2	35	1	39		70							5			11	471
Luis Pereira Iñiguez	1	44							2				2	78	1	9	1	39		36				5	24		2			10	234
María A. Tapia Méndez	1	44							4				4	157	2	20	1	39		80							4			8	348
Carlos Montero Jaramillo	1	44							2				1	39	1	6	1	39		24							2			4	156
Dominga Cuellar Ibáñez														44																1	44
Roberto Opazo Gálvez	1	44							5				7	273	2	21	1	39		84			5	24			5			16	495
Juan Muñoz Briones													4	157	1	14	1	30		44			4	30			4	30		6	279
Onofre Vásquez Norambuena	1	44							5				8	312	2	32	1	39		88							4			12	524
Roberto Muñoz Valdés	1	44																												1	44
Juan de la Cruz Domínguez	1	44							4				19	733	6	31				248			30	44			30	44		29	1282
Gabriela Mistral	1	44							5				8	312	2	32	1	30		88			5							12	516
Paula Jaraquemada									5				5	164	1	15	1	39		60							4	30		7	317
Cardenal José María Caro	1	44							1	30			8	312	2	32	2	60		88							4			14	570
El Carmen													4	123	1	16	1	39		44							2	30		6	254
Carlos Condell														44																1	44
José Miguel Carrera	1	44							5				5	195	2	15	1	39		60			10	48			4			19	410
Marcela Paz	1	44							5				6	235	2	18	1	39		72			5	24			4			15	441
Laura Urrutia Benavente	1	44							1	44			7	273	3	21	1	30		132	8	168	12				8			21	732
Francisco Urrutia Urrutia	1	44							1	30			8	312	2	32	2	78		88							6			14	590
Manuel Rozas Ariztia													1	44									5	24						6	68
Sofía Vásquez Rebolledo													1	44																1	44
Gabriel Benavente Benavente	1	44							1	30			9	328	3	32	2	78		132			10	48			6			26	698
Ángel Chuclaga Santa María	1	44							5				7	273	2	21	1	39		84							5			11	471
Pedro Alessandri Vargas	1	44							5				8	314	3	32	1	39		132							6			13	572
Santiago Bueras Avaría													2	87	1	6				24										3	117
Remberto Carrera Martínez													1	44																1	44
Semilita	1	44							5							6	180	28	44											8	301
Arturo Alessandri Palma	1	44							1	44						6				228	32	1050	10	10	48	1	16			53	1528
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>19</b>		<b>1</b>		<b>2</b>		<b>44</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>280</b>	<b>44</b>	<b>134</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>27</b>	<b>460</b>	<b>954</b>	<b>28</b>	<b>1950</b>	<b>40</b>	<b>1218</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>110</b>	<b>90</b>	<b>44</b>	<b>329</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>836</b>		<b>44</b>		<b>88</b>		<b>44</b>	<b>88</b>	<b>7</b>	<b>308</b>					<b>460</b>	<b>954</b>	<b>28</b>	<b>1950</b>	<b>40</b>	<b>1218</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>110</b>	<b>90</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>352</b>	
DAEM	1	44																												8	352
<b>TOTAL</b>																														<b>337</b>	<b>11946</b>

<p>2.- Asesorar en los ámbitos, administrativos, técnicos y financieros la actualización de los Planes de Mejoramiento</p>	<p>2.1.- Lograr que el 100% de los establecimientos adscritos a la SEP actualicen sus PME respetando las normas administrativas,</p>	<p>2.1.1.- Difundir orientaciones administrativas, financieras y técnico-administrativas para la correcta actualización de los PME-SEP</p>	<p>Existencia de 28 PME-SEP actualizados respetando normativa legal.</p>	<p>Enero 2014 – Dic. 2014</p>	<p>Trabajador social SEP</p>
<p>1.2. Identificar las características sociales del 100% de los alumnos no declarados como prioritarios y apoyar proceso de apelación.</p> <p>1.3. Aportar a todos los establecimientos educ., antecedentes sociales relevantes de los alumnos y su entorno.</p>	<p>1.2.1. Solicitar a los establecimientos educacionales nómina de alumnos no prioritarios.</p> <p>1.2.2. Analizar antecedentes familiares e iniciar apelación en los casos que corresponda.</p> <p>1.3.1. Visitar a familias de los alumnos no declarados prioritarios.</p> <p>1.3.2. Elaborar informe de caracterización social de los alumnos evaluados</p> <p>1.3.3. Derivar informe al establecimiento educación</p>	<p>Existe Nómina de alumnos no declarados prioritarios.</p> <p>Existe Nómina de apelación alumnos para ser reconocidos como prioritarios.</p> <p>Existe registro de visitas</p> <p>Existe informe de caracterización social</p> <p>Existe informe al establecimiento</p>	<p>Enero-Dic. 2014</p>	<p>Trabajador social SEP</p>	
<p>1.2. Identificar las características sociales del 100% de los alumnos no declarados como prioritarios y apoyar proceso de apelación.</p>	<p>1.2.1. Solicitar a los establecimientos educacionales nómina de alumnos no prioritarios.</p>	<p>Existe Nómina de alumnos no declarados prioritarios.</p>	<p>Enero-Dic. 2014</p>	<p>Trabajador social SEP</p>	

Educativo de la Subvención Escolar Preferencial.	financieras y técnico-pedagógicas establecidas por el Mineduc., y la ley.	2.1.2. Revisar y concordar con los directores las materias inherentes a los PME-SEP.		Coordinador SEP
3.- Establecer vínculos con el Ministerio de educación, en todos los niveles según corresponda, orientado a brindar asesoría a los establecimientos educacionales en el ámbito de la SEP.	3.1. Lograr que todos E.E., reciban oportunamente la asesoría del MINEDUC.	3.1.1. Diagnosticar necesidades de asesoría de los colegios. 3.1.2. Coordinar reuniones de trabajo DEPROE-DAEM-Establecimientos Educativos.	Existencia de lista de asistencia de reuniones de trabajo DAEM- Escuelas- Mineduc.	Coordinador SEP Marzo-Dic. 2014
4.- Organizar el equipo SEP Administración Central para la correcta y oportuna rendición de cuentas.	4.1. Realizar la rendición de cuentas oportuna del 100% de los recursos financieros utilizados en la ejecución de los PME-SEP.	4.1.1. Revisar normativa y orientaciones relativas a la rendición de cuentas 4.1.2. Elaborar planificación de recursos para la correcta rendición 4.1.3 Ejecutar rendición de cuentas.	Existencia de rendición de cuentas PME-SEP	Coordinados SEP Agosto -Dic. 2014

		4.1.4. Enviar rendición al Mineduc y a los establecimientos educacionales		
5.- Implementar programa o curso de perfeccionamiento y/o actualización dirigido a Directivos, Técnicos, Docentes y Asistentes de la Educación.	5.1. Ejecutar, en el ámbito de la SEP, a lo menos un curso o programa de perfeccionamiento y/o actualización ya sea para Directivos, Docentes Técnicos, Docentes o Asistentes de la Educación durante el año 2014.	5.1.1 Diagnosticar necesidades de perfeccionamiento 5.1.2 Consensuar con los beneficiarios el ámbito de perfeccionamiento 5.1.3 Elaborar bases de licitación 5.1.4 Licitación curso de perfeccionamiento 5.1.5 Ejecutar curso de perfeccionamiento	Existe lista de asistencia a curso de perfeccionamiento.	Coordinador SEP
				Marzo – Oct. 2014

## PROGRAMAS COMUNALES

### UNIDAD PSICOSOCIAL

Es importante señalar que el Municipio, con financiamiento propio y convenios establecidos, considera en su gestión acciones específicas con el propósito de apoyar a los alumnos y alumnas, tanto en su ingreso, permanencia y éxito en el sistema escolar. En este contexto se inscriben, entre otras: las acciones de Transporte Escolar, Residencias Familiares, atención a alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, Aporte a Proyectos MINEDUC, apoyo a la Jornada Escolar Completa y Programas de Educación.

**ÁMBITO: SOCIAL**  
**INTERVENCIÓNES PSICOSOCIALES**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
Atender las demandas educacionales de la comunidad escolar.	Disminuir los riesgos de los estudiantes en el área psicosocial, aumentando así el rendimiento y permanencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Charlas y talleres de acuerdo a problemáticas o necesidades emergentes.</li> <li>✓ Intervenciones de caso, grupo y comunidad.</li> <li>✓ Derivaciones y gestiones con la red de apoyo.</li> </ul>	Medio de verificación de respaldos.	Enero a diciembre.	Trabajadora Social y psicóloga del Departamento de Educación Municipal.
Validación socioeconómica de todos los estudiantes de la comuna que requieren optar a beneficios educacionales.	Facilitar el proceso de postulación a beneficios educacionales.  Dar cobertura a las	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visitas domiciliarias.</li> <li>✓ Generar informes socioeconómicos.</li> <li>✓ Gestionar con la red de ayudas estudiantiles.</li> <li>✓ Intervención en grupo curso para modificación conductual.</li> <li>✓ Intervención grupal motivacional</li> <li>Medios de verificación de</li> </ul>	Medio de verificación de respaldos.	Enero a diciembre.	Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.  Psicóloga Departamento de Educación Municipal.

<p>Responder a las solicitudes de Intervención Psicológica en los establecimientos educacionales.</p>	<p>necesidades de los establecimientos para el bienestar de la comunidad educativa.</p>	<p>respaldos para evitar repeticiones y deserciones.  <input checked="" type="checkbox"/> Intervención de casos y derivaciones a la red correspondiente.  <input checked="" type="checkbox"/> Intervenciones desde la psicología organizacional para asistentes de la educación.</p>	<p>Medios de verificación de respaldos.</p>	<p>Enero a diciembre.</p>	
<p>Apoyar al Programa familiar Residencia estudiantil.</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los becados/as.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Intervenciones de caso, grupo y comunidad.  <input checked="" type="checkbox"/> Talleres de problemáticas escolares, para alumnos/as, familias de origen y familias tutoras.  <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación de personalidad y competencias mamas tutoras.</p>	<p>Medios de verificación de respaldos.</p>	<p>Enero a diciembre.</p>	<p>Trabajadora Social y Psicóloga  Departamento de Educación Municipal.</p>

**PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
Mejorar la Convivencia y bienestar escolar, en docentes, padres, niños y niñas y comunidad Escolar de 13 establecimientos de la Comuna.	Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas de los Establecimientos Municipales, elevando el bienestar y las competencias personales, apoyándolos en los ámbitos socioemocional y académico, para que posean las herramientas necesarias con el objeto de fomentar una adecuada inserción y participación en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Taller de autocuidado alumnos</li> <li>✓ Taller de autocuidado Profesores.</li> <li>✓ Taller de Asesoría en aula.</li> <li>✓ Taller con Padres y Educadoras.</li> <li>✓ Derivación, atención y seguimiento de niños detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales.</li> <li>✓ Evaluación y seguimiento de las acciones y los resultados.</li> </ul>	Se lleva un registro de cada una de las actividades desarrolladas a lo largo del año en el trabajo con alumnos, profesores y apoderados.	De enero a diciembre.	Equipo Multidisciplinario Habilidades para la Vida.



BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos con rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior.</p>	<p>Que los la totalidad de los alumnos/as que cumplan con los requisitos para postular o renovar obtengan el beneficio.</p>	<p>Proceso completo de postulaciones y renovaciones de todos los alumnos y alumnas que presentaron los requisitos solicitados para acceder al beneficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Difusión de los beneficios.</li> <li>✓ Completar formularios.</li> <li>✓ Otorgación de Puntajes.</li> <li>✓ Verificación de antecedentes en terreno.</li> <li>✓ Ingreso sistema informático (SINAE).</li> </ul>	<p>89 alumnos/as becados, 22 alumnos/as renovantes.</p>	<p>De enero a diciembre.</p>	<p>Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.</p>

**BECA INDIGENA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
<p>Promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema escolar obligatorio y estudios superiores.</p>	<p>Que los alumnos y alumnas que cumplan con los requisitos para mantener o postular a la beca pueda obtenerla.</p>	<p>Proceso completo de postulaciones y renovaciones de todos los alumnos y alumnas con descendencia indígena que presentaron los requisitos solicitados para acceder a la beca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Difusión de los beneficios.</li> <li>✓ Completar formularios.</li> <li>✓ Otorgación de Puntajes.</li> <li>✓ Verificación de antecedentes en terreno.</li> <li>✓ Ingreso al sistema informativo (SINAE).</li> </ul>	<p>24 alumnos/as becados y 31 alumnos/as renovados.</p>	<p>De enero a diciembre.</p>	<p>Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.</p>

**PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIA ESTUDIANTIL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
Contribuir a la igualdad de jóvenes de sectores aislados en donde no hay oferta educativa completa.	Que los jóvenes de los sectores rurales de la comuna terminen su escolaridad obligatoria teniendo así igualdad de oportunidades futuras frente los estudiantes de las zonas urbanas.	<p>✓ Intervenciones Psicosociales, para alumnos y alumnas, familias tutoras y de origen, pertenecientes al Programa.</p> <p>✓ Creación, ejecución, coordinación y evaluación del plan de trabajo anual.</p> <p>✓ Supervisión permanente para mamas tutoras.</p> <p>✓ Talleres para mamas tutoras, alumnos y familias de origen de temáticas relevantes para su buen desarrollo.</p> <p>✓ Capacitación por los distintos profesionales de la red comunal.</p> <p>✓ Reforzamiento</p>	Red de intervención del programa, 25 becados y 25 becas, 25 familias de origen y 12 familias tutoras.	De enero a diciembre.	Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.



**SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN "PROGRAMA CHILE SOLIDARIO"**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
Facilitar la continuidad de estudios de los alumnos/as más vulnerables estudiantes de 7º y 8º Básico y Enseñanza Media que pertenecen a familias beneficiarios del sistema "Chile Solidario",	Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos(as), que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje, a ofrecer alternativas de apoyo para evitar la repitencia y, a fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin los cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.	<p>✓ Guiar el cobro efectivo de los recursos.</p> <p>✓ Elaboración de plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de los establecimientos educacionales.</p> <p>✓ Aprobación de planes de trabajo y entrega de recursos a los sostenedores.</p>	80% de las solicitudes aceptadas. 100% de los establecimientos sin recursos apelados.	Marzo-septiembre.	Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.

**PROGRAMA “Yo Elijo mi PC”**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
Disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulneración, que se destacan por sus altas calificaciones escolares de 7º básico.	Que los niños y niñas vulnerables utilicen los recursos digitales para el desarrollo de sus actividades escolares.	<input checked="" type="checkbox"/> Coordinación y entrega del beneficio.	142 beneficiados/as .	Marzo y Mayo.	Trabajadora Social, Departamento de Educación Municipal.

## PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

Se aplica en todos los establecimientos educacionales de la comuna, es una ración diaria de alimentación; desayuno u once y almuerzo dependiendo del nivel de educación de que se trate:

**EDUCACION PRE - BASICA**

**EDUCACION BASICA**

**EDUCACION MEDIA**

Las escuelas que reciben el programa son seleccionadas mediante una encuesta que JUNAEB aplica a los primeros básicos y primeros medios al inicio del año escolar. Esta proporciona la información con la que se calcula el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de cada escuela o liceo.

A través del IVE se determina la cantidad de raciones que recibirá cada establecimiento educacional, las que son distribuidas por el director y el profesor de cada curso.

**LISTADO DE RACIONES PROGRAMA ALIMENTACION  
AGOSTO 2013**

R.B.D.	ESCUELA	MAT R.	R A C I O N E S			
			PRE-BASICA		B A S I C A	
			PRE KINDER	KINDER	700 CALOR.	
				DES.	ALM.	
3349-9	JUAN DE LA C. DOMINGUEZ	479	-	-	440	440
3352-9	ANSELMO TAPIA LOYOLA	136	15	12	136	101
3353-7	ROBERTO OPAZO GALVEZ	123	19	11	114	114
3354-5	ONOFRE VASQUEZ NORAMB	147	15	15	147	126
3355-3	GABRIELA MISTRAL	139	6	11	139	131
3356-1	CARDENAL JOSE M. CARO	155	18	21	155	154
3358-8	JOSE MIGUEL CARRERA	73	5	12	73	73
3359-6	LICEO LAURA URRUTIA B.	109	8	12	109	106
3361-8	FRANCISCO URRUTIA U.	235	20	23	235	211
3362-6	GABRIEL BENAVENTE B.	180	15	16	180	161
3364-2	LUIS PEREIRA IÑIGUEZ	31	4	7	31	31
3365-0	MARIA A. TAPIA MENDEZ	79	11	10	79	79
3366-9	CARLOS MONTERO JARAMIL	26	6	5	26	26
3367-7	DOMINGA CUELLAR IBAÑEZ	16	-	-	16	16
3368-5	JUAN S. MUÑOZ BRIONES	55	12	9	55	55
3369-3	ROBERTO MUÑOZ VALDES	9	-	-	9	9
3371-5	PAULA JARAQUEMADA	65	7	8	65	66
3373-1	EL CARMEN	49	3	8	49	49
3375-8	CARLOS CONDELL	120	-	-	12	13
3376-6	MARCELA PAZ	111	10	11	111	95
3377-4	MANUEL ROZAS ARISTIA	13	-	-	13	13
3378-2	SOFIA VASQUEZ REBOLLEDO	2	-	-	2	2
3381-2	ANGEL CRUCHAGA SANTA M.	116	7	16	116	111
3382-0	PEDRO ALESSANDRI VARGAS	152	7	20	152	136
3383-9	SANTIAGO BUERAS AVARIA	32	-	-	32	32
3384-7	RAMBERTO CARRERA MART.	9	-	-	9	9
16455-0	PARVULOS SEMILLITA	138	52	92	-	-
T O T A L		2799	240	319	2505	2359



**PROGRAMA TERCER SERVICIO CHILE SOLIDARIO  
MES AGOSTO 2013**

RBD	ESCUELA	J.E.C.D.		CHILE SOLIDARIO			
		22	23	24	29	14	18
		P. KINDER	KINDER	P. KINDER	KINDER	BASIC A	MEDIA
3348-0	ARTURO ALESSANDRI PALM	-	-	-	-	-	208
3349-9	JUAN DE LA C. DOMINGUEZ-	-	-	-	-	238	-
3352-9	ANSELMO TAPIA LOYOLA	-	-	3	8	50	-
3353-7	ROBERTO OPAZO GALVEZ	-	-	7	7	35	-
3354-5	ONOFRE VASQUEZ NORAMB	13	8	0	7	39	-
3355-3	GABRIELA MISTRAL	-	-	6	7	72	-
3356-1	CARDENAL JOSE MARIA C.	-	-	6	3	30	-
3358-8	JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	4	2	14	-
3359-6	LICEO LAURA URRUTIA	-	-	-	3	25	17
3361-8	FRANCISCO URRUTIA U.	-	-	4	15	72	-
3362-6	GABRIEL BENAVENTE B.	-	-	1	3	68	-
3364-2	LUIS PEREIRA IÑIGUEZ	-	-	-	2	8	-
3365-0	MARIA A. TAPIA MENDEZ	-	-	5	5	43	-
3366-9	CARLOS MONTERO J.	-	-	1	1	14	-
3367-7	DOMINGACUELLAR IBAÑEZ	-	-	-	-	9	-
3368-5	JUAN S. MUÑOZ BRIONES	-	-	5	0	33	-
3369-3	ROBERTO MUÑOZ VALDES	-	-	-	-	2	-
3371-5	PAULA JARAQUEMADA	-	-	3	0	19	-
3373-1	EL CARMEN	-	-	2	4	15	-
3375-8	CARLOS CONDELL	-	-	-	-	7	-
3376-6	MARCELA PAZ	7	8	3	3	32	-
3377-4	MANUEL ROZAS ARISTIA	-	-	-	-	15	-
3378-2	SOFIA VASQUEZ REBOLLEDO	-	-	-	-	3	-
3381-2	ANGEL CRUCHAGA SANTA M.	-	-	1	0	45	-
3382-0	PEDRO ALESSANDRI VARGAS	-	-	6	5	55	-
3383-9	SANTIAGO BUERAS AVARIA	-	-	-	-	6	-
3384-7	RAMBERTO CARRERA M.	-	-	-	-	5	-
16455-0	PARVULOS SEMILLITA	-	-	9	21	-	-
T O T A L		20	16	66	96	954	225

**LISTADO DE RACIONES P.A.E. ENSEÑANZA MEDIA**

MES AGOSTO 2013

RBD	ESCUELA	MAT.	RACIONES	
			M350 DES.	M650 ALM.
3348-0	ARTURO ALESSANDRI PALMA	609	342	450
3359-6	LICEO LAURA URRUTIA	65	62	62
T O T A L		674	404	512

LISTADO DE RACIONES DE EDUCACION DE ADULTOS  
MES DE AGOSTO 2013

RBD	ESCUELA	MAT.	RACIONES
			M-350
3348-0	ARTURO ALESSANDRI PALMA	75	75
3358-8	JOSE MIGUEL CARRERA	34	33
3362-6	GABRIEL BENAVENTE BENAVENTE	81	50
3376-6	MARCELA PAZ	22	20
3377-4	MANUEL ROZAS ARISTIA	30	25
T O T A L		242	203

PROGRAMA DE INTERNADO

Nuestra comuna durante este año tiene programa de internado en un establecimiento educacional:

Escuela G-549 "Sofía Vásquez Rebolledo"  
Atiende a 09 alumnos de básica

#### **PROGRAMA UTILES ESCOLARES**

A través del Depto. de Educación Municipal también se coordina el programa de útiles escolares y consiste en la entrega de un set anual a los alumnos más vulnerables de escuelas y liceos diferenciado por niveles (educación pre-básica, básica primer ciclo, básica segundo ciclo, media y adulto).

Es enviado directamente desde Junaeb a los establecimientos educacionales a través de la empresa concesionaria de alimentación.

#### **PROGRAMA T.N.E.**

También se coordina el programa T.N.E. (tarjeta nacional estudiantil) a través del Depto. de Educación, es un beneficio administradora por Junaeb desde el periodo académico 2006.

Acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza básica, media o superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

## PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

A comienzo de cada año escolar el profesor jefe de cada curso debe realizar una pesquisa de buena calidad a sus alumnos para ver si presentan alteraciones de agudeza visual, alteraciones de agudeza auditiva y desviaciones de columna. La actividad de pesquisa la realiza el profesor año a año, se pretende además, lograr un trabajo coordinado entre los sectores de salud y educación a nivel comunal.

Este programa entrega atención y tratamiento gratuito a través de especialistas a estudiantes de pre básica a 4to. Medio en las diferentes patologías indicadas.

Entrega en forma gratuita lentes, audífonos, corsés, kinesioterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico (audiometrías, radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos.

### RESULTADOS DE SCREENING :

El screening corresponde a la evaluación de salud por profesionales universitarios (tecnólogos, médicos, fonoaudiólogos, kinesiólogos) con el objeto de detectar problemas de disminución de agudeza visual, hipoacusia y escoliosis que pueden afectar al rendimiento escolar.

Dicha prestación es realizada a través de la contratación de profesionales efectuada por Junaeb, lo cual se realiza en forma complementaria a la acción pre-diagnostico realizada por la atención primaria de salud en cada comuna.

SCREENING OFTALMOLOGICO	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
123	110

SCREENING OTORRINO	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
69	33

SCREENING DE COLUMNA	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
88	77

### CONTROLES MEDICOS

Corresponde a aquellas atenciones médicas realizadas por el especialista, a todos aquellos estudiantes beneficiarios del programa en años anteriores y que siguen estando matriculados en colegios municipales, que no han recibido el alta médica y aun poseen como sistema previsional FONASA.

CONTROLES OFTALMOLOGICOS	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
234	174

CONTROLES DE OTORRINO	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
33	20

CONTROLE DE COLUMNA	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
07	06

FALTAN ALUMNOS POR ATENDER EN LOS CONTROLES

### INGRESOS MEDICOS:

Corresponde a aquellas atenciones médicas realizadas por el especialista a todos aquellos estudiantes que fueron pre-diagnosticados a través de los Screening aplicados por profesionales contratados por Junaeb.

INGRESOS OFTALMOLOGICOS	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
59	

INGRESOS DE OTORRINO	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
12	

INGRESOS DE COLUMNA	
PROGRAMADOS	REALIZADOS
11	

**LAS ATENCIONES PARA ESTOS ALUMNOS AÚN NO SE REALIZAN, LA PROGRAMACION DEBE LLEGAR DEL NIVEL REGIONAL**

### CONTROL ELECTROACUSTICO :

El control electro acústico está dirigido a todos aquellos beneficiarios de audífonos entregados por Junaeb en años anteriores y que aún se encuentran dentro del sistema educativo. Consiste en la calibración del audífono de acuerdo a una audiometría actualizada, considera control y ajuste electro acústico de curva de respuesta, salida máxima, test de ganancia, distorsión armónica y

consumo de pila. Es realizado por un profesional o técnico especialista en el área audiológica, perteneciente a la óptica que se encuentra en convenio con Junaeb.

<b>ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON CONTROL ELECTROACUSTICO</b>
<b>5</b>

#### **ENTREGA DE LENTES :**

Para el año 2013 los alumnos beneficiarios podrán optar indistintamente a armazones metálicos o de celuloide, independiente del curso, siempre y cuando la indicación de la receta fuera superior a +/- 0,75 en esfera o cilindro.

<b>ENTREGADO</b>
<b>48</b>

#### **ENTREGA DE LENTES OPTICOS:**

Junaeb considera ciertos criterios que permiten el financiamiento de lentes de contacto, ante indicaciones de altas dioptrías o altas anisometrías. Puesto que bajo ninguna circunstancia se financia la adquisición de lentes de contacto por motivos estéticos.

<b>ENTREGADO</b>
<b>3</b>

#### **EXAMENES DE COLUMNA : RADIOGRAFIAS DE COLUMNA TOTAL**

La radiografía de columna total junto al examen clínico, le permite al médico determinar el tipo de escoliosis y medir en grados la angulación que produce la curva escoliotica.

<b>REALIZADO</b>
<b>A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO ATENCIONES</b>

**KINESIOTERAPIA :**

La kinesioterapia participa en la rehabilitación a través del mejoramiento de las condiciones del movimiento por medio del ejercicio físico, favoreciendo también las capacidades fisiológicas del estudiante.

La kinesioterapia consiste en 5 sesiones indicadas para aquellos alumnos cuyo diagnóstico es dorso curvo, se espera que los estudiantes aprendan a hacer los ejercicios y se responsabilicen de continuar haciéndolos en sus hogares.

<b>REALIZADO</b>
<b>A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO LAS ATENCIONES</b>



## ENLACES

Constituye un apoyo permanente y muy significativo al trabajo docente y también al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos.

Actualmente todos los Establecimientos Educacionales de educación parvularia, Básica y Media, de la comuna están incorporados al Proyecto Enlaces, y todos poseen Internet con Banda Ancha, con subsidio del Ministerio de Educación, excepto la Escuela G – 549 “Sofía Vásquez Rebolledo” Loma de Vásquez y G – 743 “Ramberto Carrera Martínez” Vega el Molino, por problemas de conectividad.

Durante el presente año se ha estado trabajando en el proceso de habilitación del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC), en todos los Establecimientos Educacionales de la comuna. Los compromisos del Ministerio de Educación son:

- ✓ Provisión de equipamiento de acuerdo al estándar tecnológico.
- ✓ Asesoría técnica y de gestión para la elaboración de Planes de infraestructura.
- ✓ Monitorear en terreno la disponibilidad en terreno y avances en la instalación de procesos de gestión.

### **Compromisos del Sostenedor:**

Definir en conjunto con cada una de las Escuelas los procesos que aseguren la disponibilidad y utilización del equipamiento:

- ✓ Soporte técnico.
- ✓ Coordinación informática.
- ✓ Liderazgo en el uso
- ✓ Nivelación competencias de alumnos de meta
- ✓ Competencias básicas de los docentes.
- ✓ Capacitación a Profesores en el uso de las nuevas tecnologías.
- ✓ Capacitación a Profesores y Alumnos del Liceo Laura Urrutia, para enfrentar el SIMCE TIC.

### **Conectividad Gratis:**

26 establecimientos de la Comuna de Longaví se encuentran con el beneficio de conectividad gratis, que consta de banda ancha a costo cero así para el establecimiento, Daem, Municipalidad, el Liceo Arturo Alessandri Palma si obtiene otra subvención por parte del municipio para tener una mejor calidad de internet.

Este cuadro representa en totalidad de las entregas que ha realizado el Programa Enlaces a cada Establecimiento de La Comuna de Longaví.

ESTABLECIMIENTO	PC FIJO	PORTÁTILES	PROYECTORES	MONTO REAL
LICEO C - 29	8	5	6	2335000
LONGAVI	28	7	9	6660000
ALTO LLOLLINCO	13	2	3	3125000
MESAMAVIDA	15	2	3	3525000
SAN LUIS	16	2	3	3725000
PAINE	17	2	3	3925000
LA TERCERA	22	3	4	4995000
MIRAFLORES	14	2	3	3325000
SAN JOSÉ	13	3	4	3395000
LA QUINTA	17	3	4	3995000
LOS CRISTALES	20	2	3	4525000
BODEGA	10	2	3	2525000
LAS MOTAS	1	1	1	420000
HUIMEO	1	1	1	420000
LA PUNTILLA	8	2	3	2125000
RINCON DE ACHIBUENO	0	1	1	170000
LA SEXTA	10	2	3	2525000
EL CARMEN	8	1	2	2055000
LOMA DE LA TERCERA	2	1	1	620000
ESPERANZA PLAN	13	2	3	3125000
EL HUALONCO	0	1	1	170000
LOMA DE VASQUEZ	0	1	1	170000
LOMA DE POLCURA	12	2	3	2925000
LLANO LAS PIEDRAS	14	2	3	3325000
LAS MERCEDES	4	1	1	1120000
VEGA EL MOLINO	0	1	1	170000
SEMILLITA	3	0	0	600000
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>	<b>54</b>	<b>73</b>	<b>65.995.000</b>

Es válido mencionar que durante el año 2013, se entregaron equipos reacondicionados por medio de la fundación "Chilenter". Este programa entregó los equipos antes señalados, a cambio de equipamiento en malas condiciones.

"Optimización de Acceso a Internet", la finalidad de esta iniciativa es entregar un servidor a los establecimientos invitados para ser ubicado en la dependencia "Laboratorio de Computación", para que funcione como servidor proxy, además de poder configurar algunos filtros de páginas y de esta manera agilizar el acceso a internet, SON 14 Establecimientos con este beneficio, en la siguiente tabla aparece detalladamente:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESTADO POSTULACION	SERVIDOR SOLICITADO
3348	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	1	1
3352	ESCUELA ANSELMO DEL CARMEN TAPIA LOYOLA	1	1
3354	ESCUELA ONOFRE VASQUEZ NORAMBUENA	1	1
3356	ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO	1	1
3358	ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	1	1
3359	LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE	1	1
3361	ESCUELA FRANCISCO URRUTIA URRUTIA	1	1
3362	ESCUELA GABRIEL BENAVENTE BENAVENTE	1	1
3364	ESCUELA LUIS PEREIRA INIGUEZ	1	1
3368	ESCUELA JUAN SEGUNDO MUNOZ BRIONES	1	1
3371	ESCUELA PAULA JARAQUEMADA	1	1
3376	ESCUELA MARCELA PAZ	1	1
3381	ESCUELA ANGEL CRUCHAGA SANTA MARIA	1	1
3382	ESCUELA PEDRO ALESSANDRI VARGAS	1	1
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

#### P O R   C O N V E N I O   G O R E

- ✓ 9 Establecimientos con el programa Matemáticas – Ingles 3º y 4º básico. (Llollinco, Paine, Paso Cuñao, La Puntilla, La Sexta, El Carmen, Esperanza Plan, Lomas de Polcura y Llano las Piedras)
- ✓ 12 Establecimientos con Pizarras Digitales. (Llollinco, Mesamávida, San Luís, Longaví Urbano, Paine, La Sexta,
- ✓ 7 Establecimientos con el Programa Escuelas Más.

## SUB UNIDAD DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.

### **Diagnóstico**

A través de visitas a algunos establecimientos de la comuna y revisión de documentos archivados en departamento de educación, se identifican condiciones deficientes en establecimientos educacionales de la comuna, ya sea por depreciación propia de inmuebles o equipos, mantenciones deficientes o falta de estas y uso indebido de inmuebles, equipos, herramientas u otros elementos que producen riesgos para el alumnado, personal administrativo, auxiliares y docente.

### **Objetivo General**

-Dar cumplimiento al marco legal vigente para evitar la exposición a riesgos laborales y cumplir con las condiciones sanitarias en Establecimientos Educacionales y Departamento de Educación Municipal Longaví.

### **Objetivos Específicos**

- Readecuación a planes de emergencias establecidos en establecimientos, de acuerdo a necesidades específicas.
- Realizar inspecciones de seguridad con el fin de identificar condiciones inseguras para las personas.
- Trabajar de manera conjunta con encargados de seguridad en cada establecimiento para implementar políticas de seguridad y autocuidado.

### **Metas**

- La totalidad de los establecimientos instauraran una cultura de autocuidado, para prevenir la ocurrencia de accidentes, la identificación de riesgos y modificaciones a los planes de emergencia.
- Subsanan todas las observaciones realizadas durante las inspecciones técnicas realizadas por personal calificado para estas.

### Actividades

- Capacitación del personal en riesgos profesionales, acciones preventivas, autocuidado.
- Revisión de aplicación de los planes de emergencia en los establecimientos.
- Realización de simulacros de emergencia en todos los establecimientos educacionales.
- Instalación de señalética en establecimientos.

### Indicadores

- Registro de simulacros realizados en los establecimientos.
- Informes de inspecciones de seguridad en establecimientos.
- Registros de capacitaciones o inducciones realizadas al personal.
- Señalética de seguridad en establecimientos.

### NÓMINA INGRESADOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

TIPOLOGÍA	OCURRENCIAS	GÉNERO		N° DÍAS PERDIDOS
		MASCULINO	FEMENINO	
Accidentes del Trabajo	11	02	09	65
Accidentes de Trayecto	02	01	01	203
Enfermedades Profesionales	01	00	01	07
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>03</b>	<b>11</b>	<b>275</b>

DATOS PROPORCIONADOS POR SUCURSAL VIRTUAL DE MUTUAL DE SEGURIDAD, 29 DE JULIO DE 2013.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES 2013

**ÁREA LIDERAZGO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA
1. Establecer compromisos entre el sostenedor y los Directores de todos los establecimientos educacionales para darle sustentabilidad a los Proyectos Educativos Institucionales	✓ Que el 100% de los Directores (as) elaboren su Proyecto Educativo Institucional, basado en un modelo único en la comuna.	✓ Efectuar 3 reuniones técnicas, para establecer un modelo PEI de nivel comunal, guardando las diferencias que cada establecimiento educacional posee.	✓ Existen PEI de cada Establecimiento.	Jefe Daem y Directores de Establecimientos Educativos	Enero 2013  Abril 2013
2. Fortalecer competencias en Gestión y Liderazgo, en jefes, Coordinador de áreas del DAEM y Directores (as) de Escuelas y Liceos.	✓ Que a lo menos el 90% de los directivos del sistema comunal de Educación se perfeccionen en Gestión y Liderazgo.	✓ Realizar perfeccionamiento destinado a Directores de establecimientos y Coordinadores de áreas del DAEM, en Gestión y Liderazgo con financiamiento DAEM.	✓ Existe planificación de curso perfeccionamiento.	Jefe Daem y Equipo Técnico.	Enero 2013

**ÁREA GESTIÓN CURRICULAR**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA
<p>1. Mejorar las buenas prácticas pedagógicas en todos los establecimientos educacionales de la comuna mediante el apoyo de los variados recursos tecnológicos existentes.</p>	<p>✓ Lograr que el 100% de los alumnos del establecimiento educacional conozca las funciones básicas del computador, pizarra digital, data show, etc, si lo hubiere.</p>	<p>✓ Adquirir medios tecnológicos con recursos provenientes de la Ley Sep.                      ✓ Que todos los profesores utilicen el laboratorio de computación en sus prácticas pedagógicas.                      ✓ Que los alumnos practiquen los diversos programas de los medios tecnológicos que existen en el establecimiento educacional.</p>	<p>✓ Existe PME en cada establecimiento educacional.                      ✓ Existe un Plan de uso del laboratorio de computación.                      ✓ Existe un registro de actividades por curso.</p>	<p>Director                      Director y Coordinador Enlaces                      Director Profesor de curso y coordinador Enlaces</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>

## ÁREA RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA
1. Cautelar el buen uso de los medios tecnológicos existentes en el establecimiento educacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener operativo el 100% de los recursos tecnológicos existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar revisión y mantención de los equipos tecnológicos a lo menos en forma bimensual.</li> <li>✓ Reparar oportunamente los equipos que sufran algún desperfecto.</li> <li>✓ Reponer equipos tecnológicos que no admitan reparación.</li> <li>✓ Supervisar en forma periódica el uso y seguridad del laboratorio de computación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe bitácora laboratorio.</li> <li>✓ Existe bitácora laboratorio.</li> <li>✓ Existe inventario laboratorio.</li> <li>✓ Existe calendario supervisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daem y Establecimientos Educacionales</li> <li>Daem y Directores de Establecimientos Educacionales.</li> <li>Daem y Directores de Establecimientos Educacionales.</li> <li>Director Enlaces</li> <li>Coordinador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo año.</li> <li>Todo año.</li> <li>Todo año.</li> <li>Todo año.</li> </ul>



## ÁREA CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA
1. Perseverar en el logro de un ambiente seguro, acogedor y estimulante, en beneficio de una interacción favorable entre los actores del establecimiento educacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lograr que el 100% de los profesores, apoderados, alumnos y comunidad educativa en general conozcan y respeten el Manual de Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entregar un ejemplar del Manual de Convivencia Escolar a cada apoderado al momento de matricular a su pupilo.</li> <li>✓ Leer y comentar en cada reunión de subcentro y Consejo de curso, el Manual de Convivencia Escolar.</li> <li>✓ Realizar al menos dos encuentros de profesores asesores de centros de Padres y Apoderados.</li> <li>✓ Contratar un programa radial, exclusivamente para abordar temas relacionados con la buena convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe Manual Convivencia Escolar.</li> <li>✓ Existe Manual Convivencia Escolar.</li> <li>✓ Existe planificación y programa de encuentro de profesores Jefes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director y Profesores jefes</li> <li>Director y Profesores jefes</li> <li>Jefe DAEM y Coordinador Extraescolar.</li> <li>Jefe DAEM y Coordinador Extraescolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diciembre 2012 Marzo 2013</li> <li>Todo el año</li> <li>Julio Noviembre</li> <li>Marzo</li> </ul>

ANEXO 1



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DEPARTAMENTO EDUCACION


*Longavi*  
*Enseñando con amor*

**INFORME DEUDA DEPARTAMENTO EDUCACION  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE DEUDA NO REGISTRADA	VALOR
PERFECCIONAMIENTO	298.587.958
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	114.992.543
SENTENCIAS EJECUTORIADAS	673.667.769
<b>TOTAL DEUDA NO REGISTRADA</b>	<b>1.087.248.270</b>

Se extiende el presente certificado en cumplimiento a la ley N° 18.695, Art. N° 27 letra c) y Art. N° 29 letra d).

En Longaví a ventiseis días del mes de septiembre de dos mil doce.

  
*Alejandro Bustos Ferrada*  
ALEJANDRO BUSTOS FERRADA  
DIRECTOR D.A.E.M.

A N E X O 2

04/10/2012

REPORTE INGRESOS PRESUPUESTO (ITEM)

-----PRESUPUESTO----- 2013

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	(Miles de \$)	Valor
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios		4.687.778
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes		4.567.778
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado		5.000
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas		4.562.778
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes		120.000
115-08-01-000-000-000	Recuperac. y Reembolsos Licencias Médicas		120.000
	<b>Total Ingresos:</b>	(Miles de \$)	<b>4.687.778</b>

**REPORTE GASTOS PRESUPUESTO  
ITEM**

-----PRESUPUESTO-----

2013

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	(Miles de \$)	Valor
215-00-00-000-000-000	<b>Acreedores Presupuestarios</b>		<b>4.687.778</b>
215-21-00-000-000-000	<b>C x P Gastos en Personal.</b>		<b>4.033.300</b>
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta		2.195.519
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata		1.091.094
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones		746.687
215-22-00-000-000-000	<b>C x P Bienes y Servicios de consumo</b>		<b>608.478</b>
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas		37.000
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		37.000
215-22-03-000-000-000	Combustibles y lubricantes		10.795
215-22-04-000-000-000	Materiales de uso o consumo		132.750
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos		154.700
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y reparaciones		13.673
215-22-07-000-000-000	Publicidad y difusión		1.500
215-22-08-000-000-000	Servicios generales		38.560
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros		13.000
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		166.500
215-22-12-000-000-000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		3.000
215-23-00-000-000-000	<b>C x P prestaciones de seguridad Social</b>		<b>5.000</b>
215-23-01-000-000-000	Prestaciones previccionales		5.000
215-29-00-000-000-000	<b>C x P adquisición de activos no financieros</b>		<b>40.000</b>

215-29-04-000-000-000	Mobiliario y otros	15.000
215-29-05-000-000-000	Maquinas y equipos	25.000
215-34-00-000-000-000	C x P servicio de la Deuda	1.000
215-34-07-000-000-000	Deuda flotante	1.000
<b>Total Gastos:</b>		<b>4.687.778</b>

(Miles de \$)

### A N E X O 3

#### DESTINACIONES

- ✓ Valezka Navarro Cotton, de la Escuela F – 539 “Cardenal José María Caro”, a Escuela E – 534 “Juan de la Cruz Domínguez”.
- ✓ Omar Vásquez Aravena, de la Escuela F – 539, “Cardenal José María Caro”, a Escuela E – 536 “Gabriela Mistral”.
- ✓ Carmen Torres Tapia, de la Escuela G – 481 “Carlos Montero Jaramillo”, a Escuela F -500 “Onofre Vásquez Norambuena”.

#### OBSERVACIONES:

- ❖ A partir del año 2013, en la Escuela E – 534, “Juan de la Cruz Domínguez”, funcionará el Museo y casa de la cultura en la casa de la dirección de la Ex – Escuela de niños “María Retamal Espinoza”. Para tal efecto se designó al docente Don Jorge San Martín Villalobos, como profesor encargado de dicha entidad para su administración y funcionamiento.

DOTACIÓN PERSONAL 2013

	PARADOCENTE	TÉC. ATENCIÓN DE PARVULOS	BIBLIOTECA CRA	SECRETARIA	MONITOR ALIMENTACION	OTROS PROFESIONALES	ADMINISTRATIVOS	NOCHERO	AUXILIARES	CHOFERES	TOTALES
Anselmo Tapia Loyola	2	1							1		4
Luis Pereira Iñiguez									1		1
María A. Tapia Méndez		1							1		2
Carlos Montero Jaramillo					1				1		2
Dominga Cuellar Ibáñez									1		1
Roberto Opazo Gálvez		1	1						1		3
Juan Muñoz Briones									1		1
Onofre Vásquez Norambuena		2	1						2		5
Roberto Muñoz Valdés									1		1
Juan de la Cruz Dominguez	5					1	2	1	6		15
Gabriela Mistral	1						1		3		5
Paula Jaraquemada							1		1		2
Cardenal José María Caro	3		1		1		1		2		8
El Carmen									1		1
Carlos Condell									1		1
José Miguel Carrera	1	1							1		3
Marcela Paz		2							1		4
Laura Urrutia Benavente	1						1		1		3
Francisco Urrutia Urrutia	1	3	1				1		3		8
Manuel Rozas Ariztia							1		1		2
Sofía Vásquez Rebolledo	1								1		2
Gabriel Benavente Benavente	3	2					1		2		8
Ángel Cruchaga Santa María			1				1		1		3
Pedro Alessandri Vargas	1	1	1		1				1		5
Santiago Bueras Avaria									1		1
Remberito Carrera Martínez									1		1
Semilita		5				1		2	2		10
Arturo Alessandri Palma	9		1			4	3	1	7	1	26
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	28	19	6	1	3	6	13	4	47	1	128
TOTAL DAEM				1		5	14		2	3	25
FUNCIONARIOS SEP						1	6				7
TOTAL GENERAL	28	19	6	2	3	12	33	4	49	4	160

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA E.G.B., AÑOS 2006 A 2011 (INFORMACIÓN A DICIEMBRE)**

**ENSEÑANZA BÁSICA**

AÑOS INDICADORES	2009		2010		2011		2012	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Matrícula	3.261	100	2926	100	2733	100	2699	100
Retirados	141	4,32	186	6,36	126	4,61	136	5,03
Matrícula Final	3.120	95,68	2745	93,81	2606	95,35	2563	94,96
Aprobados	2.913	8,93	2615	8,93	2473	90,47	2437	90,29
Reprobados	207	6,34	136	4,65	133	4,87	126	4,66

**ENSEÑANZA MEDIA**

AÑOS INDICADORES	2009		2010		2011		2012	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Matrícula	689	100	623	100	755	100	826	100
Retirados	76	11,03	49	7,87	81	10,73	138	16,70
Matrícula Final	624	90,57	574	92,13	674	89,27	688	83,29
Aprobados	592	85,92	497	79,78	595	78,8	612	74,09
Reprobados	91	13,2	76	12,2	79	10,46	76	9,20

**INDICADORES DE EFICIENCIA EXTERNA**  
**RESULTADO SIMCE 2009 A 2012**

RESULTADOS SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 4º BÁSICO COMUNA DE LONGAVI						
ESCUELA	SECTOR	AÑOS				PROMEDIO
		2009	2010	2011	2012	
F - 462	ALTO LLOLLINCO	268	252	271	247	260
G-473	BODEGA				217	217
G - 475	PASO CUÑAO	291	249	231	244	254
G - 481	LAS MOTAS		274	259	226	253
F - 493	MESAMAVIDA	282	276	268	314	285
G-498	LA PUNTILLA				251	251
F - 500	SAN LUIS	299	278	238	270	271
G-502	RINCON DE ACHIBUENO				265	265
E - 534	LONGAVI	237	261	276	259	258
F - 536	PAINE	235	267	268	246	254
G - 537	LA SEXTA		284	273	242	266
F - 539	LA TERCERA	281	285	295	263	281
G - 540	EL CARMEN		296	264	289	283
G - 542	LOMAS DE LA TERCERA				241	241
F - 543	MIRAFLORES				232	232
G - 544	ESPERANZA PLAN	266	269	296	257	272
F - 545	SAN JOSE	213	275	283	250	255
F - 546	LA QUINTA	266	287	293	278	281
G - 549	LOMA DE VASQUEZ				269	269
F - 550	LOS CRISTALES	263	282	250	270	266
G - 553	LOMA DE POLCURA	286	242	240	282	263
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	263	283	293	267	277
G - 555	LAS MERCEDES				281	281
G - 743	VEGA DEL MOLINO				196	196
					<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>260</b>



RESULTADOS SIMCE MATEMATICA 4º BÁSICO COMUNA DE LONGAVI						
SECTOR ESCUELA		AÑOS				PROMEDIO
		2009	2010	2011	2012	
F - 462	ALTO LLOLLINCO	245	229	236	208	230
G - 473	BODEGA				209	209
G - 475	PASO CUÑAO	270	219	259	250	250
G - 481	LAS MOTAS		227	252	220	233
F - 493	MESAMAVIDA	280	246	251	312	272
G - 498	LA PUNTILLA				248	248
F - 500	SAN LUIS	290	260	242	287	270
G - 502	RINCON DE ACHIBUENO				291	291
E - 534	LONGAVI	202	232	243	231	227
F - 536	PAINE	220	251	210	240	230
G - 537	LA SEXTA		262	266	249	259
F - 539	LA TERCERA	275	285	279	273	278
G - 540	EL CARMEN		274	235	237	249
G - 542	LOMAS DE LA TERCERA				193	193
F - 543	MIRAFLORES				212	212
G - 544	ESPERANZA PLAN	264	249	255	212	245
F - 545	SAN JOSE	224	244	270	210	237
F - 546	LA QUINTA	220	257	285	298	265
G - 549	LOMA DE VASQUEZ				243	243
F - 550	LOS CRISTALES	249	239	257	242	247
G - 553	LOMA DE POLCURA	275	247	221	269	253
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	283	247	282	258	268
G - 555	LAS MERCEDES				276	276
G - 743	VEGA DEL MOLINO				179	179
					<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>237</b>

RESULTADOS SIMCE COMPRENSION DEL MEDIO 4º BÁSICO COMUNA DE LONGAVI						
SECTOR		AÑOS				PROMEDIO
		2009	2010	2011	2012	
ESCUELA						
F - 462	ALTO LLOLLINCO	256	229	254	233	243
G - 473	BODEGA				200	200
G - 475	PASO CUÑAO	252	219	231	255	239
G - 481	LAS MOTAS		227	252	220	233
F - 493	MESAMAVIDA	274	246	251	295	267
G - 498	LA PUNTILLA				216	216
F - 500	SAN LUIS	283	260	219	248	253
G - 502	RINCON DE ACHIBUENO				279	279
E - 534	LONGAVI	211	232	241	236	230
F - 536	PAINE	239	251	251	238	245
G - 537	LA SEXTA		262	253	220	245
F - 539	LA TERCERA	264	285	280	259	272
G - 540	EL CARMEN		274	224	257	252
G - 542	LOMAS DE LA TERCERA				212	212
F - 543	MIRAFLORES				213	213
G - 544	ESPERANZA PLAN	258	249	262	242	253
F - 545	SAN JOSE	223	244	266	236	242
F - 546	LA QUINTA	233	257	289	283	266
F - 550	LOS CRISTALES	251	239	241	252	246
G - 553	LOMA DE POLCURA	284	247	220	268	255
G - 554	LLANO LAS PIEDRAS	264	247	285	279	269
G - 555	LAS MERCEDES				262	262
					<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>245</b>

## RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO DE 2007 A 2011

RESULTADO SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 8º BÁSICO					
ESCUELA	SECTOR	AÑOS			PROMEDIO
		2007	2009	2011	
F - 462	Alto Llolinco	225		250	237,5
F - 493	Mesamavida	286	286	267	279,6
F - 500	San Luis	260	250	258	256
E - 534	Longaví	225	208	231	221,3
F - 536	Paine	239	238	238	238,3
F - 539	La Tercera	224	266	264	251,3
F - 543	Miraflores	222	240		231
G - 544	Esperanza Plan	245		251	248
F - 545	San José	260	267	243	256,6
F - 546	La Quinta	228		256	242
F - 550	Los Cristales	240	242	242	241,3
G - 553	Loma de Polcura	243		267	255
G - 554	Llano las Piedras	246	251	279	258,6

RESULTADO SIMCE MATEMATICA 8º BASICO					
ESCUELA	SECTOR	AÑOS			PROMEDIO
		2007	2009	2011	
F - 462	Alto Llolinco	225		235	230
F - 493	Mesamávida	275	269	246	263,3
F - 500	San Luis	271	257	284	270,6
E - 534	Longaví	238	213	241	230,6
F - 536	Paine	272	269	252	264,3
F - 539	La Tercera	240	274	258	257,3
G - 544	Esperanza Plan	255		257	256
F - 545	San José	274	274	231	259,6
F - 546	La Quinta	237		254	245,5
F - 550	Los Cristales	255	238	256	249,6
G - 553	Loma de Polcura	259		288	273,5
G - 554	Llano las Piedras	237	294	280	270,3

RESULTADO SIMCE COMPRENSION MEDIO SOCIAL 8º AÑO BASICO					
ESCUELA	SECTOR	AÑOS			
		2007	2009	2011	PROMEDIO
F - 462	Alto Llolinco	230		247	238,5
F - 493	Mesamávida	289	272	241	267,3
F - 500	San Luis	251	252	281	261,3
E - 534	Longaví	230	214	232	225,3
F - 536	Paine	249	244	238	243,6
F - 539	La Tercera	239	243	258	246,6
G - 544	Esperanza Plan	232		276	254
F - 545	San José	253	275	253	260,3
F - 546	La Quinta	246		256	251
F - 550	Los Cristales	230	218	235	227,6
G - 553	Loma de Polcura	229		266	247,5
G - 554	Llano las Piedras	218	223	260	233,6

RESULTADO SIMCE COMPRENSION MEDIO NATURAL 8º AÑO BASICO					
ESCUELA	SECTOR	AÑOS			
		2007	2009	2011	PROMEDIO
F - 462	Alto Llolinco	225		277	251
F - 493	Mesamavida	290	281	264	278,3
F - 500	San Luis	241	254	283	259,3
E - 534	Longaví	225	218	227	223,3
F - 536	Paine	237	203	237	225,6
F - 539	La Tercera	241	258	258	252,3
G - 544	Esperanza Plan	249		276	262,5
F - 545	San José	266	275	253	264,6
F - 546	La Quinta	237		256	246,5
F - 550	Los Cristales	261	229	235	241,6
G - 553	Loma de Polcura	260		266	263
G - 554	Llano las Piedras	235	247	260	247,3

RESULTADO SIMCE 2012					
ESTAB. EDUCACIONAL	2º Básico Lectura	2º Medio		3º Medio	
		Lec.	Mat.	Lec.	Aud.
Alto Llolinco	240				
Bodega	-				
Paso Cuñao	228				
Las Motas	239				
Huimeo	238				
Mesamávida	267				
La Puntilla	242				
Rincón de Achibueno	-				
San Luis	250				
Longaví	253				
Paine	233				
La Sexta	260				
La Tercera	257				
El Carmen	213				
Lomas de la Tercera	-				
Miraflores	216				
Esperanza Plan	261				
San José	224	280	264	34	42
La Quinta	221				
Hualonco	197				
Loma de Vásquez	184				
Los Cristales	259				
Loma de Polcura	259				
Llano las Piedras	262				
Las Mercedes	263				
Vega del Molino	-				
Liceo C-29		215	209	29	30
	-				

**RESULTADOS SIMCE LICEO POLIVALENTE**  
**"ARTURO ALESSANDRI PALMA"**

<b>ASIGNATURA</b> <b>AÑO 2010</b>	<b>PROMEDIO</b> <b>(ESCALA DE 100</b> <b>A 400 PUNTOS)</b>	<b>TENDENCIA.</b>	<b>COMPARACIÓN CON NSE</b>
LECTURA	224	Mantiene sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado similar que el de establecimientos similares.
MATEMÁTICA	217	Bajo sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.

**TERCER AÑO MEDIO**

<b>PRUEBA SIMCE</b>	<b>Promedio</b> <b>(Escala de 20 a</b> <b>180 puntos)</b>	<b>Certificación</b>	<b>Comparación con NSE</b>
INGLÉS	74	0% de los alumnos del establecimiento obtienen certificación.	Resultado Más Bajo que el de establecimientos similares

Nota. Durante el año 2011 no se rindió SIMCE de Lectura Matemática.

**RESULTADOS SIMCE LICEO "LAURA URRUTIA**  
**BENAVENTE"**

<b>ASIGNATURA</b> <b>AÑO 2010</b>	<b>PROMEDIO</b> <b>(ESCALA DE 100</b> <b>A 400 PUNTOS)</b>	<b>TENDENCIA.</b>	<b>COMPARACIÓN CON NSE</b>
LECTURA	242	Baja sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.
MATEMÁTICA	219	Mantiene sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resulta similar que el de establecimientos similares.

Nota. Durante el año 2011 no se rindió SIMCE de Lectura y Matemática.

**TERCER AÑO MEDIO**

<b>PRUEBA SIMCE</b>	<b>Promedio</b> <b>(Escala de 20 a</b> <b>180 puntos)</b>	<b>Certificación</b>	<b>Comparación con NSE</b>
INGLÉS	84 puntos	0% de los alumnos del establecimiento obtienen certificación.	Resultado Similar que el de establecimientos similares

Los resultados de la evaluación SIMCE correspondientes a Educación media, se observa que no existe una mejora significativa en los resultados obtenidos.

**Resultados P.S.U y Liceo Laura Urrutia.**

PROMEDIO DE PUNTAJES ULTIMAS 3 EVALUACIONES LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE		
AÑO	PROMEDIO PSU LENGUAJE Y MATEMÁTICA ÚLTIMAS 3 EVALUACIONES	DE LOS 2945 ESTABLECIMIENTOS QUE RINDIERON LA PSU, ESTE ESTABLECIMIENTO OCUPA EL LUGAR
2009	358	2799
2010	373	2815
2011	386.56	2683

**Resultados P.S.U y Liceo Arturo Alessandri Palma.**

PROMEDIO DE PUNTAJES ULTIMAS 3 EVALUACIONES LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA		
AÑO	PROMEDIO PSU LENGUAJE Y MATEMÁTICA ÚLTIMAS 3 EVALUACIONES	DE LOS 2945 ESTABLECIMIENTOS QUE RINDIERON LA PSU, ESTE ESTABLECIMIENTO OCUPA EL LUGAR
2009	418	1993
2010	397	2504
2011	433	1931

Nota. La información referida al liceo Arturo Alessandri Palma contempla los resultados obtenidos por los alumnos de las Áreas Humanística- científica y el Área Técnico Profesional.

**RESULTADOS PSU AÑO 2011. ÁREA HUMANÍSTICA- CIENTÍFICA**

**PROMEDIO PSU (LENGUAJE+MATEMÁTICA)**

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MAS BAJO
LICEO LAURA URRUTIA	386.56	540.5	264
LICEO ARTURO ALESSANDRI P.	<u>463.24</u>	600.00	<u>375.5</u>
COLEGIO ABATE MOLINA.	461.32	<u>613.00</u>	287

**PSU LENGUAJE**

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MAS BAJO
LICEO LAURA URRUTIA	389.75	568	212
LICEO ARTURO ALESSANDRI P.	432.29	551	<u>267</u>
COLEGIO ABATE MOLINA.	<u>451.05</u>	<u>623</u>	<u>267</u>

**PSU MATEMÁTICA**

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MAS BAJO
LICEO LAURA URRUTIA	383.38	535	290
LICEO ARTURO ALESSANDRI P.	<u>494.18</u>	<u>649.</u>	<u>418</u>
COLEGIO ABATE MOLINA.	471.59	603	290

**PSU DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MAS BAJO
LICEO LAURA URRUTIA B.	<u>472.50</u>	514	<u>431</u>
LICEO ARTURO ALESSANDRI P.	412.83	479	370
COLEGIO ABATE MOLINA.	422.08	<u>536</u>	219

**PSU DE CIENCIAS**

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MAS BAJO
LICEO LAURA URRUTIA B.	431.57	529	323
LICEO ARTURO ALESSANDRI P.	480.23	543	382
COLEGIO ABATE MOLINA.	<u>503.00</u>	<u>552</u>	<u>461</u>

**SEGUIMIENTO A ALUMNOS QUE RINDIERON LA PSU AÑO 2011 Y CONTINUARON ESTUDIOS****LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA**

ALUMNOS QUE RINDIERON PSU	32	100 %
ALUMNOS EN UTAL	03	9.375 %
ALUMNOS EN OTRAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH	00	00 %
ALUMNOS EN UNIVERSIDADES PRIVADAS	03	9,375 %
ALUMNOS EN INSTITUTOS PROFESIONALES	03	9.375 %
ALUMNOS EN CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	05	15.625 %
ALUMNOS EN PREUNIVERSITARIOS	05	15.625 %

**LICEO LAURA URRUTIA BENAVENTE**

ALUMNOS QUE RINDIERON PSU	08	100 %
ALUMNOS EN UTAL	02	25 %
ALUMNOS EN OTRAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH	00	00 %
ALUMNOS EN UNIVERSIDADES PRIVADAS	01	12.5 %



**TABLAS.**

**NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES PRE -  
BÁSICA Y BÁSICA**

NIVEL DE ESCOLARIDAD	TOTAL	TOTAL
	CANTIDAD	%
SIN ESCOLARIDAD	61	1,61
1º CICLO INCOMPLETO (1º a 4º básico)	411	10,84
1º CICLO COMPLETO	412	10,86
2º CICLO INCOMPLETO	61	1,61
2º CICLO COMPLETO	1135	29,93
ENSEÑANZA MEDIA INCOMPLETA	616	16,24
ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA	910	24,00
ENSEÑANZA T.P INCOMPLETA	46	1,21
ENSEÑANZA T.P COMPLETA	66	1,74
ENSEÑANZA SUPERIOR INCOMPLETA	29	0,76
ENSEÑANZA SUPERIOR COMPLETA	45	1,19
TOTAL	3792	100,00

**NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE  
MEDIA**

NIVEL DE ESCOLARIDAD	TOTAL	TOTAL
	CANTIDAD	%
SIN ESCOLARIDAD	26	2,23
1º CICLO INCOMPLETO (1º a 4º básico)	155	13,29
1º CICLO COMPLETO (1º a 4º básico)	118	10,12
2º CICLO INCOMPLETO (5º a 8º básico)	253	21,70
2º CICLO COMPLETO (5º a 8º básico)	297	25,47
ENSEÑANZA MEDIA INCOMPLETA	127	10,89
ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA	152	13,04
ENSEÑANZA T.P INCOMPLETA	10	0,86
ENSEÑANZA T.P COMPLETA	13	1,11
ENSEÑANZA SUPERIOR INCOMPLETA	2	0,17
ENSEÑANZA SUPERIOR COMPLETA	13	1,11
TOTAL	1166	100,00

De lo observado, se deduce que existe alto porcentaje de padres de los estudiantes que acceden a la educación municipal son carentes de escolaridad para apoyar y enfrentar la educación de sus hijos y los desafíos del desarrollo.

**NIVEL ETAREO DE LOS PADRES PRE - BÁSICA Y**  
**BÁSICA**

TOTAL		21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS		MAYOR DE 60		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
9	25	383	699	1099	1281	836	710	237	124	51	13	2615	2852
0,34	0,87	14,64	24,50	42,02	44,91	31,96	24,89	9,06	4,34	1,95	0,45	100	100

**NIVEL ETAREO DE LOS PADRES ED. MEDIA**

TOTAL		21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS		MAYOR DE 60		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
118	123	8	17	194	297	237	226	76	60	32	8	665	731
17,74	16,82	1,20	2,32	29,17	40,62	35,63	30,91	11,42	8,20	4,81	1,09	100	100

Es interesante observar que la gran mayoría de nuestros apoderados se encuentran en los rangos 31 a 40 y 41 a 50 años.

TOTAL	ALUMNOS EGRESADOS	CONTINUAN ESTUDIOS	SE INCORPORAN A LA VIDA LABORAL	NO EXISTE INFORMACION
8º BÁSICO	344	331	9	3
4º AÑO EDUCACIÓN MEDIA CH	44	23	10	11
4º AÑO ED. MEDIA T. P	90	6	73	11

**OCUPACIÓN DE LOS PADRES PRE-BÁSICA Y BÁSICA**

PRE - BÁSICA Y BÁSICA OCUPACIÓN	TOTAL		PORCENTAJES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
SIN OCUPACIÓN	50	99	1,95	3,46
LABORES DE CASA	1	1621	0,03	56,73
TEMPOREROS	1425	768	55,70	26,88
OBRERO AGRÍCOLA	514	90	20,09	3,15
EMPLEADOS PARTICULARES	154	64	6,02	2,24
COMERCIANTES	47	21	1,83	0,73
PARCELEROS	90	6	3,51	0,21
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23	51	0,89	1,78
FUNCIONARIOS FISCALES	4	7	0,15	0,24
FUNCIONARIOS F.F.A.A.	7	3	0,27	0,10
TÉCNICOS	41	42	1,60	1,47
PROFESIONALES	15	20	0,58	0,70
PENSIONADOS	15	11	0,58	0,38
OTROS	172	54	6,72	1,89
TOTALES	2558	2857	100	100,00

**OCUPACIÓN DE LOS PADRES ED. MEDIA**

TOTAL EDUCACIÓN MEDIA OCUPACIÓN	TOTAL		PORCENTAJES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
SIN OCUPACIÓN	11	43	2,01	7,08
LABORES DE CASA	2	358	0,36	58,97
TEMPOREROS	242	110	44,32	18,12
OBRERO AGRÍCOLA	133	10	24,35	1,64
EMPLEADOS PARTICULARES	28	19	5,12	3,13
COMERCIANTES	16	5	2,93	0,82
PARCELEROS	12	4	2,19	0,65
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	9	10	1,64	1,64
FUNCIONARIOS FISCALES	1	1	0,18	0,16
FUNCIONARIOS F.F.A.A.	0	0	0,00	0,00
TÉCNICOS	3	5	0,54	0,82
PROFESIONALES	4	5	0,63	0,82
PENSIONADOS	19	9	3,47	1,48
OTROS	66	28	12,08	4,61
TOTALES	546	607	100	100,00

Mayoritariamente los padres de los alumnos que atiende el sector municipal, su fuente laboral corresponde a los trabajos de temporadas y que se enmarcan en sólo 6 meses de actividades.

**ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ALUMNOS DE ED.**  
**PRE-BÁSICA Y BÁSICA**

ESTADO NUTRICIONAL	TOTAL							
	NORMAL		BAJO PESO		SOBRE PESO		OBESO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
PRE-BÁSICA	206	207	9	12	52	57	8	9
PRIMERO	114	120	12	15	36	21	11	10
SEGUNDO	130	112	18	12	26	18	0	0
TERCERO	105	91	6	15	30	32	4	2
CUARTO	84	94	18	18	32	34	6	4
QUINTO	109	117	16	8	36	29	9	5
SEXTO	112	120	13	8	34	20	2	1
SEPTIMO	115	122	24	12	31	26	3	4
OCTAVO	118	103	12	10	21	32	13	4
TOTAL	1093	1086	128	110	298	269	56	39
PORCENTAJES	35,49	35,27	4,15	3,57	9,67	8,73	1,81	1,26

**ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ALUMNOS DE ED.**  
**MEDIA**

TOTALES								
ESTADO NUTRICIONALES	NORMAL		BAJO PESO		SOBRE PESO		OBESO	
	H	M	H	M	H	M	H	M
PRIMERO	73	63	6	7	19	15	5	3
SEGUNDO	84	49	9	10	11	19	1	7
TERCERO	52	48	3	3	11	36	4	2
CUARTO	29	38	3	6	12	33	3	3
TOTALES	238	198	21	26	53	103	13	15
PORCENTAJES	35,68	29,68	3,14	3,89	7,94	15,44	1,95	2,24

CATEGORIAS	TOTAL									TOTALES	PORCENTAJES
	1º BÁSICO	2º BÁSICO	3º BÁSICO	4º BÁSICO	5º BÁSICO	6º BÁSICO	7º BÁSICO	8º BÁSICO	PRE-BÁSICA		
VIVE CON SUS PADRES	226	223	213	176	238	219	239	239	417	2190	72,01
VIVE CON UNO DE ELLOS	97	72	55	87	73	82	82	59	108	715	23,51
VIVE CON FAMILIARES	10	21	8	17	14	12	16	15	19	132	4,34
VIVE CON EXTRAÑOS	0	0	0	1	1	2	0	0	0	4	0,13
TOTAL	333	316	276	281	326	315	337	313	544	3041	100,00

CATEGORIAS	TOTAL				TOTAL	PORCENTAJES
	1º MEDIO	2º MEDIO	3º MEDIO	4º MEDIO		
VIVE CON SUS PADRES	127	126	95	81	429	64,41
VIVE CON UNO DE ELLOS	42	51	50	34	177	26,57
VIVE CON FAMILIARES	13	25	10	11	59	8,85
VIVE CON EXTRAÑOS	0	0	0	1	1	0,15
TOTAL	182	202	155	127	666	100,00

CATEGORIAS	TOTAL	PORCENTAJES
TOTAL	CANTIDAD	VALORES
CON CARIES	1834	35,47
CON TRATAMIENTO	1170	22,63
SIN TRATAMIENTO	859	16,62
SIN CARIES	1037	25,28
TOTAL	5170	100,00

ACUIDAD AUDITIVA	TOTAL	PORCENTAJES
TOTAL	TOTAL	PORCENTAJES
NORMAL	3384	89,52
ALTERADO	396	10,48
TOTAL	3780	100,00

ACUIDAD VISUAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL		
NORMAL	3333	88,13
ALTERADO	449	11,87
TOTAL	3782	100,00

## EDUCACIÓN PARVULARIA

La educación Parvularia es el primer nivel del sistema educacional, que junto con la familia estimula al niño y la niña menor de 6 años, en su desarrollo pleno y armónico.

Los primeros años de vida son las claves en el desarrollo de los niños y niñas y los más determinantes para su desempeño futuro. La intervención temprana de la educación es clave para potenciar dicho desarrollo y fundamental para corregir las grandes desigualdades que se originan desde la cuna, ya que los efectos de la educación no solo dependen de su calidad y cobertura sino también, y de manera esencial, de cuan temprana sea la intervención.

**OBJETIVO GENERAL:** Otorgar una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como personas, en estrecha relación y complementación con la labor de la familia en un marco de valores compartidos y considerando los derechos del niño y la niña.

### MATRICULA COMUNAL AREA EDUCACIÓN PARVULARIA AÑO 2009 AL 2013

AÑO	Nº ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MATRICULA
2009	16	429
2010	18	517
2011	18	539
2012	19	593
2013	19	565

ESCUELAS MUNICIPALES CON EDUCACIÓN PARVULARIA AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2013

RBD	Nombreestablecimiento	sector	Modalidad	JEC	Matricula NT1	Matricula NT2	Matricula total
3352-9	Anselmo Tapia Loyola	Llollinco	Combinado	Con JEC	15	12	27
3364-2	Luis Pereira Iniguez	Bodega	Combinado	Con JEC	04	07	11
3365-0	María Ambrosia Tapia	Paso Cuñao	Combinado	Con JEC	12	10	22
3366-9	Carlos Montero Jaramillo	San Esteban	Combinado	Con JEC	06	05	11
3353-7	Roberto OpazoGálvez	Mesamavida	Combinado	Con JEC	21	11	32
3368-5	Juan Muñoz Briones	La Puntilla	Combinado	Sin JEC	13	09	22
3354-5	Onofre Vásquez Norambuena	San Luis	Combinado	Con JEC	15	16	31
3355-3	Gabriela Mistral	Paine	Combinado	Sin JEC	06	11	17
3371-5	Paula Jaraquemada	La sexta	Combinado	Sin JEC	07	08	15
3356-1	Cardenal José María Caro	La Tercera	Simple	Sin JEC	16	21	37
3373-1	El Carmen	El Carmen	Combinado	Sin JEC	03	08	11



3358-8	José Miguel Carrera	Miraflores	Combinado	Con JEC	05	12	17
3376-6	Marcela Paz	Esperanza Plan	Combinado	Con JEC	10	12	22
3359-6	Laura Urrutia Benavente	San José	Combinado	Sin JEC	08	14	22
3361-8	Francisco Urrutia Urrutia	La Quinta	Simple	Con JEC	21	24	45
3362-6	Gabriel Benavente Benavente	Los Cristales	Combinado	Con JEC	17	16	33
3381-2	Ángel Cruchaga Santa María	Lomas de Polcura	Combinado	Sin JEC	07	16	23
3382-0	Pedro Alessandri Vargas	Llano las Piedras	Combinado	Sin JEC	07	20	27
16455-0	Semillita	Longaví	Simple	Sin JEC	22	118	140
				TOTAL	215	350	565

## SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VIA TRANSEERENCIA DE FONDOS JUNJI

Estas salas cunas y jardines infantiles funcionan a través de convenio entre Municipalidad de Longaví y Junta Nacional de Jardines Infantiles.

N°	CODIGO	NOMBRE SALA CUNA	SECTOR	CAPACIDAD NIVEL SALA CUNA	CAPACIDAD NIVEL MEDIO	CAPACIDAD TOTAL
01	07403025	Mundo de Niños	Longaví	40	32	72
02	07403026	Gotas de Cristal	Los Cristales	20	32	52
03	07403027	MisprimerosPasos	La Quinta	20	24	44
04	07403037	Semilla de Vida	Llano lasPiedras	12	14	26
05	07403036	PequeñosSueños	San Luis	14	24	36
06	07403401	Burbujitas de Colores	San José	12	14	26
07	07403042	SueñosMágicos	La Tercera	12	14	26
08	07403043	MimundocomienzaAquí	Mesamávida	12	14	26

**MATRICULA 2013 NIVEL SALA CUNA: 127**

**MATRICULA 2013 NIVEL MEDIO : 151**

**TOTAL : 278**

### Salas cunas y Jardines Infantiles próximos a su funcionamiento

N°	SECTOR	CAPACIDAD NIVEL SALA CUNA	CAPACIDAD NIVEL MEDIO	CAPACIDAD TOTAL
01	Villa Longaví	20	32	52
02	La Aguada	12	14	26

### **PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFANCIA (PMI)**

Los PMI están destinados a niños y niñas menores de seis años en situación de vulnerabilidad, que en su sector no cuenten con jardines infantiles o salas cunas, los cuales funcionan en espacios comunitarios con la participación de las familias y agentes culturales, quienes, con apoyo de profesionales JUNJI, les brindan, solidariamente, educación y cuidado.

Nº	NOMBRE PMI	SECTOR	MATRICULA	TIPO DE JORNADA
01	Los niños primeros	Hualonco	11	Jornada Completa
02	Las abejitas	Las Mercedes	16	Jornada Completa
03	De tumano aprendo	Paso Cuñao	10	Jornada Completa
04	Educando con amor	La Quinta	13	Jornada Completa
05	Los niños sueñas a ser reyes y reinas	La Aguada	12	Media Jornada
06	Trabajando con los niños	Huimeo	10	Media Jornada
07	Rayito de sol	El Carmen	15	Jornada completa

### **CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE INFANCIA (CECI)**

Los Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI) corresponden a una modalidad alternativa de atención de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), tiene carácter presencial y se desarrolla en el marco del Convenio de Transferencia de Recursos.

El convenio busca entregar Educación inicial de calidad a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses de edad de mayor vulnerabilidad social y económica que no han recibido atención.

El programa CECI desarrolla una propuesta pedagógica innovadora, que busca potenciar el desarrollo y aprendizaje a través de la expresión creativa, siendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura, así como la vinculación permanente con las familias y el entorno comunitario, los elementos claves que perfilan las experiencias como únicas en su práctica.

Nº	NOMBRE CECI	SECTOR	MATRICULA	JORNADA
01	Las Palmeritas	La sexta	13	Media Jornada
02	Frutos de Esperanza	Esperanza Plan	10	Media jornada

## CONOZCA A SU HIJO (CASH)

CASH es un programa alternativo, el cual atiende a niños y niñas menores de seis años de sectores rurales.

Este programa capacita a las madres como primeras educadoras de sus hijos e hijas, a través de un programa que orienta en la estimulación de sus aprendizajes y desarrollo, para que logren mejores oportunidades para su desarrollo integral y puedan enfrentar así en mejores condiciones su escolaridad y su vida futura.

Nº	NOMBRE CASH	SECTOR	MATRICULA
01	Piececitos de bebe	Rincón de Achibueno	7

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La Integración Escolar es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la Educación que se imparte en el Establecimiento Educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorias, asegurando de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad, de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades

En la comuna al año 2013 existían 22 establecimientos Educativos con Proyectos de Integración Escolar, de los cuales 21 atendieron a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes y Transitorias, uno de ellos la Escuela de Párvulos Semillita atendió solo a niños y niñas con Necesidades Educativas Transitorias (Trastornos Específicos del Lenguaje). También existían 3 Establecimientos Educativos con Curso Especial (Opción 4), Escuela Pedro Alessandri Vargas, Gabriel Benavente Benavente y Escuela Juan de la Cruz Domínguez.

En el año 2013 la matrícula fue de 547 estudiantes con NEE incorporados en el Programa de Integración Escolar de la comuna.

Las evaluaciones psicológicas para ingreso del año 2013 fueron 268 de las cuales 184 ingresaron al Programa de Integración Escolar y el total de reevaluaciones psicológicas entre Marzo y Agosto fueron 89.

### MATRICULA COMUNAL AREA INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2009 AL 2013

<b>AÑO</b>	<b>Nº ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	<b>MATRICULA</b>
<b>2009</b>	21	473
<b>2010</b>	21	516
<b>2011</b>	21	436
<b>2012</b>	22	498
<b>2013</b>	22	547

**ESCUELAS MUNICIPALES CON INTEGRACIÓN ESCOLAR AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2013**

<b>RBD</b>	<b>Nombre Establecimiento</b>	<b>Sector</b>	<b>Cantidad alumnos(as) integrados</b>	<b>Cantidad de cursos</b>
3352-9	Anselmo Tapia Loyola	Llollinco	20	7
3364-2	Luis Pereira Iñiguez	Bodega	11	3
3365-0	María Ambrosia Tapia	Paso Cuñao	21	4
3366-9	Carlos Montero Jaramillo	San Esteban	5	2
3353-7	Roberto Opazo Gálvez	Mesamávida	17	6
3368-5	Juan Muñoz Briones	La Puntilla	12	4
3354-5	Onofre Vásquez Norambuena	San Luis	20	6
3349-9	Juan de la Cruz Domínguez	Longavi	81	17
3355-3	Gabriela Mistral	Paine	32	8
3371-5	Paula Jaraquemada	La sexta	14	4
3356-1	Cardenal José María Caro	La Tercera	22	7
3373-1	El Carmen	El Carmen	11	3
3358-8	José Miguel Carrera	Miraflores	10	5
3376-6	Marcela Paz	Esperanza Plan	26	6

3359-6	Laura Urrutia Benavente	San José	41	11
3361-8	Francisco Urrutia Urrutia	La Quinta	22	8
3362-6	Gabriel Benavente Benavente	Los Cristales	34	8
3381-2	Ángel Cruchaga Santa María	Lomas de Polcura	13	6
3382-0	Pedro Alessandri Vargas	Llano las Piedras	23	6
3383-9	Santiago Bueras Avaria	Las Mercedes	4	2
16455-0	Semillita	Longavi	30	6
3348-0	Arturo Alessandri Palma	Longavi	78	19
		<b>TOTAL</b>	<b>547</b>	

**ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LIBRE ELECCIÓN Y PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS**  
**UNIDAD EXTRAESCOLAR Y PROGRAMAS TRASVERSALES SEGÚN DECRETO 290 DEL MINEDUC**

Esta área del departamento de Educación durante el año 2013 ha movilizado la participación de alrededor de 2700 estudiantes. En cuanto a los talleres de libre elección y de la J.E.C.D, existen en la actualidad alrededor de 220 talleres, los que experimentan un aumento del 5% en relación al año 2012, esto debido a la participación de monitores con recursos S.E.P, en los distintos establecimientos Educativos

Objetivo Estratégico	Metas	Actividades	Fecha	responsable	Costo
Desarrollar programas y proyectos de actividades de libre elección y formativas complementarias en los establecimientos educacionales de la comuna	Lograr que el 100% de los establecimientos participen activamente en el desarrollo de las actividades de libre elección.	Participar en los campeonatos provinciales y regionales en actividades deportivas y artístico culturales en categorías infantil	Marzo a Diciembre	Coordinador Extraescolar	Implementación deportiva \$3.500.000
Contribuir a la formación de personas con valores y conductas positivas, con conocimiento y capacidad para el buen uso del tiempo libre, de manera que sirva para su desarrollo integral	Fortalecer la participación en actividades folclóricas de 14 establecimientos educacionales de la comuna	Realizar al menos 35 actividades de carácter comunal en diferentes disciplinas deportivas en categorías mini, infantil y juvenil damas y varones	Marzo a Diciembre	Coordinador Extraescolar	Colación \$2.500.000
	Implementar 200 talleres de libre elección en 28 establecimientos educacionales, en las áreas deportiva, artístico-cultural cívico-social y medio ambiente	Encuentro comunal de medio ambiente y gira de estudio con los grupos ecológicos Concurso comunal de cueca con al menos un 90% de las escuelas y muestra folclórica con al menos 10 escuelas participantes.	Marzo a Diciembre	Coordinador Extraescolar	Control arbitrajes \$700.000 y



<p>Dotar al departamento extraescolar de un profesor de Educación Física, para que ejecute los programas que contempla el plan anual de actividades en el ámbito extraescolar, La participación ciudadana y proyectos en convenio con el IND Y EL Mineduc.</p>	<p>Asesorar y apoyar en un 100% las actividades extraescolares y formativas complementarias con el objeto de rebajar los índices de obesidad y sedentarismo y fomentar el desarrollo del arte y la cultura, además de contribuir a la prevención y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Asesorar y apoyar el área de participación ciudadana en lo que concierne a la integración de los centros de alumnos y padres y apoderados en todos los establecimientos de la comuna</p>	<p>Encuentro comunal participación ciudadana</p> <p>Formulación de Proyectos al instituto nacional de deportes y MINEDUC</p> <p>Creación de talleres para niños, jóvenes y adultos</p> <p>Coordinación he implementación de talleres IND en la comuna :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Mujer y Deporte</li> <li>.- Escuelas Abiertas</li> <li>.- Escuelas de Fútbol</li> <li>.- Jóvenes en Movimiento</li> </ul> <p>Asesoría en planificación y ejecución del Programa Extraescolar</p> <p>Creación de Talleres deportivos y talleres de trabajo con niños con obesidad</p> <p>Fomentar la práctica deportiva y cultural en alumnos de enseñanza media con talleres deportivos y culturales</p> <p>Creación de talleres en conjunto con CESFAM (Programa Elige Vivir Sano)</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Coordinador Extraescolar</p> <p>Coordinador Extraescolar</p> <p>Coordinador Extraescolar</p> <p>Coordinador Extraescolar</p>	<p>Mobilización \$ 1.000.000</p> <p>Contratación de profesor con 44 horas</p> <p>Difusión y amplificación \$ 500.000</p> <p>TOTAL: \$ 8.200.000</p>
<p>Incorporar a los profesores, padres y apoderados y comunidad en la coordinación, ejecución y apoyo de los programas y proyectos que se implementan</p>	<p>Lograr la participación de redes sociales de apoyo de diversas entidades para combatir la obesidad, sedentarismo, drogadicción, bulling y abuso sexual tanto en niños y jóvenes de los establecimientos de la comuna.</p>				

## EDUCACIÓN DE ADULTOS

**El Departamento de Educación Municipal; año a año continua con su política comunal de ir incorporando alumnos y alumnas a la educación de adultos, en distintos sectores de la comuna.**

Durante el presente año (2012) la comuna cuenta con 6 Establecimientos con Educación de Adultos, desglosados de la siguiente manera:

- Escuela F-493 “Roberto Opazo Gálvez” Mesamávida 1 curso Primer Nivel Medio HC (1º Y 2º Medio)
- Escuela F-543 “ José Miguel Carrera” Miraflores 2 cursos Primer y Segundo Nivel Medio HC (1º Y 2º Medio y 3º y 4º Medio).
- Escuela G-544 “ Marcela Paz” Esperanza Plan 1 curso Segundo Nivel Medio HC (3º y 4º Medio)
- Escuela G-547 “ Manuel RozasAristía” El Hualonco 1 curso Primer Nivel Medio HC (1º y 2º Medio)
- Escuela F-550 “ Gabriel Benavente Benavente “Los Cristales” 2 cursos Primer y Segundo Nivel Medio HC (1º y 2º Medio y 3º y 4º Medio)
- Liceo Polivalente C-29 “Arturo Alessandri Palma” Longaví 3 cursos Tercer Nivel Básico, Primer y Segundo Nivel Medio HC (7º y 8º básico, 1º y 2º Medio y 3º y 4º Medio)

En el ámbito de la participación estudiantil es importante destacar El Encuentro Comunal (Social – Recreativo), que se realiza anualmente al término del Primer Semestre, el cual se ha transformado en un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias de los alumnos y alumnas de la Educación de Adultos.

Reactivar las olimpiadas deportivorecreativas, para así lograr un desarrollo integral a desarrollarse en el mes de octubre de cada año.

Las actividades anteriores, tienen un costo de \$1.000.000.- (un millón de pesos) aproximado, (\$500.000.- cada actividad).

**TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA EDUCACIÓN DE  
ADULTOS**

El Municipio, a través del departamento de Educación, continúa con la política comunal de transporte escolar gratuito como una forma de apoyar e incentivar el acceso a esta modalidad educativa.

**MATRÍCULA EDUCACIÓN DE ADULTOS AÑOS  
2008 AL 2012**

NIVELES	AÑOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
Primer y Segundo Nivel Medio H C	224	234	229	184	
Segundo nivel básico	--	--	10	--	
Tercer nivel básico	18	21	61	17	20
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>255</b>	<b>300</b>	<b>201</b>	

**GESTIÓN CURRICULAR  
PADEM 2013 AREA EDUCACION DE ADULTOS.**

<p>1. Lograr que los estudiantes afectos al sistema de educación municipal, tengan oportunidades educativas de calidad y equidad</p>	<p>✓ Lograr que a lo menos el 30% de los establecimientos educacionales de la comuna desarrollen programas de educación de adultos</p>	<p>✓ Promover la educación de adultos.          ✓ Presentar propuesta EDA al Mineduc          ✓ Implementar EDA en los distintos establecimientos aprobados por el MINEDUC.          ✓ Supervisar en forma regular los establecimientos EDA.          ✓ Organizar Encuentros Sociales-Recreativos EDA</p>	<p>Existe estadística con % de Esc. Con programas de EDA.</p>	<p>Sep - Octubre 2012          Octubre 2012          Marzo-Abril. 2013          Marzo-Noviembre 2013          Junio 2013</p>	<p>Coordinación EDA-Directores Escuelas.          Coord. EDA DAEM</p>
<p>✓ Lograr que a lo menos el 80% de los establecimientos educacionales con la modalidad EDA participen de los encuentros sociales recreativos al término de cada semestre.</p>	<p>✓ Ejecutar Encuentros Sociales-Recreativos EDA.</p>	<p>Existe estadística con el % de escuelas participantes en los Encuentros Sociales-Recreativos.</p>	<p>Coord. EDA DAEM</p>	<p>Julio - Noviembre 2013</p>	<p>Coord. EDA DAEM</p>
<p>✓ Lograr que a lo menos el 90% de los alumnos del Segundo Nivel Medio se inscriba para rendir la PSU.</p>	<p>✓ Motivar a los alumnos del nivel correspondiente para que se inscriban en el proceso PSU.          ✓ Apoyar desde la coordinación EDA el proceso de inscripción PSU.</p>	<p>Existe nómina de alumnos y alumnas inscritos en la PSU</p>	<p>Coord. EDA DAEM-Director Escuela.</p>	<p>Abril- Julio          Mayo-Noviembre 2013</p>	<p>Coord. EDA DAEM-Director Escuela.</p>

## SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial regida por la Ley N° 20.248 y sus modificaciones posteriores, en la comuna de Longaví, funciona, desde el año 2010, a través de una unidad de Administración Central, la cual se encarga de la Gestión Administrativa, Financiera y Pedagógica de los Planes de Mejoramiento Educativo que anualmente se implementan en cada establecimiento educacional. Esta Unidad lleva a cabo su accionar a través de un equipo conformado por un Coordinador, una Secretaria, una Contadora, una encargada de remuneraciones, y dos Administrativos responsables de las adquisiciones.

El objetivo central de la Subvención Escolar Preferencial, según lo establece el artículo número 1° de la Ley 20.248 es: "Mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, para lo cual, acorde a lo prescrito en el artículo 6° letra d, los colegios deben presentar y cumplir con un Plan de Mejoramiento Educativo, el que debe contemplar acciones desde la educación parvularia hasta el cuarto año de enseñanza media".

Actualmente existen 28 establecimientos educacionales con Planes de Mejoramiento Educativo aprobados, los cuales se encuentran en su segundo año de implementación, correspondiente al periodo 2012 – 2015.

### RESUMEN INGRESOS-EGRESOS SEP AÑO 2008 a 2011

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>SALDO ANTERIOR</b>	0	140.171.628	441.048.752	422.086.704	274.107.544
<b>INGRESOS ANUALES</b>	163.537.825	496.218.057	513.071.858	562.274.823	754.444.041
<b>TOTAL INGRESOS</b>	163.537.825	636.389.685	954.120.610	984.361.527	1.028.551.585
<b>GASTOS</b>	23.366.197	195.340.933	532.033.906	710.253.983	801.714.176
<b>SALDO</b>	140.171.628	441.048.752	422.086.704	274.107.544	226.837.409

**Observación:** (1) Es importante señalar que el saldo 2012 corresponde al monto que debería existir en la cuenta corriente, no obstante, como es de conocimiento público, el año 2008 se desviaron \$ 114.993.440 (ciento catorce millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta pesos) a fines distintos a los establecidos en la ley.

**RESUMEN INGRESOS-EGRESOS SEP AL 31 DE JULIO 2013**

<b>SALDO ANTERIOR</b>	<b>107.870.460</b>
<b>INGRESOS 2012</b>	<b>567.783.046</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>675.653.506</b>
<b>GASTOS</b>	<b>475.482.482</b>
<b>SALDO</b>	<b>200.171.024</b>

PROGRAMAS DE ACCIÓN SEP 2013

**LIDERAZGO:**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
1.- Apoyar la gestión administrativa, financiera y/o técnico pedagógica de los establecimientos adscritos a la subvención escolar preferencial.	1.1. Lograr que el 100% de los PME-SEP sean ejecutados acorde a las orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación y la normativa legal vigente.	<p>1.1.1. Informar oportunamente a directores y directoras materias de orden administrativo, financiero y técnico de la SEP.</p> <p>1.1.2. Apoyar a los establecimientos en la ejecución del PME-SEP.</p> <p>1.1.3. Monitorear la ejecución financiera del PME-SEP.</p> <p>1.1.4. Visar y derivar al área de personal o adquisiciones SEP las peticiones de los colegios en el marco del PME-SEP.</p> <p>1.1.5. Velar por la satisfacción oportuna de los requerimientos de los E. E.</p>	<p>Existe pauta de evaluación y seguimiento (Deproe) aplicada a todos los establecimientos educacionales con PME-SEP</p> <p>Existencia de 28 PME-SEP ejecutados en el marco de la normativa legal vigente</p>	<p>Enero a Diciembre 2014</p> <p>Marzo-Dic. 2014</p> <p>Mayo-Agosto- Nov.2014</p> <p>Enero- Dic.2014</p> <p>Enero- Dic.2014</p>	<p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador SEP</p>